Martes 28 de Octubre de 1856 — BUENOS-AIRES. — Año V. —Número 1337

Imprenta Argentina.
Este diario se publica por dicha Imprenta sita en la calle de Santa Rosa núm. 37
La suscripcion 30$ pagaderos al fin de cada mes.
Precios de los numeros sueltos 3$.

Avisos y comunicados.
Se inserta toda clase de avisos que serán obonados precisamente al entregarlos.
Los comunicados pagarán á razon de 100$ por columna.
Para todo lo relativo á la Administracion del Diario, deberán dirijirse al—Encargado de la Oficina

El Nacional.

Organo de la política, comercio y literatura de la República Argentina.

Administracion General.
CALLE SANTA ROSA No. 37

Se reciben suscripciones
En Buenos Aires, en su oficina sita en la calle Santa Rosa num. 37.
En San José de Flores, en casa del Sr Bergalo.
En San Fernando, San Isidro y Conchas el Hotel Nacional de D. Pedro Almandoz.
En San Nicolas de los Arroyos, en el almacen de D. B. Oteisa

BIBLIOGRAFÍA

(Artículo comunicado.)

Geografía especial de América por Roberto Hempel, Director del Colegio de San Martin y Catedrático de lengua alemana en la Universidad de Buenos Aires.

De esta obrita de instruccion primaria, recientemente publicada por la imprenta de J. A. Bernheim, se ha ocupado ya la prensa de Buenos Aires, pero creemos que los juicios que sobre ella ha emitido carecen por lo menos de exactitud, acaso por no haber querido consagrar antes á su lectura algunos instantes, por lo que vamos á intentar rectificar esas apreciaciones, dando una idea un poco mas cabal de la obrita del Sr. Hempel. Creemos ademas que nuestro trabajo, en el cual no nos guia otro deseo que el de no dejar errado el juicio de la prensa, no carecerá de utilidad para impedir que en adelante se den á luz libros destinados á la enseñanza primaria escasos de mérito y preñados de defectos.

Hemos examinado detenidamente el tratado de Geografía del Sr. Hempel y lo que menos hemos encontrado en sus páginas es algo que justique su pomposo *prefacio*; pues somos de opinion que lejos de haber hecho un *presente a la juventud americana*, como pretende el autor, no ha hecho sino prestarle un flaco servicio aumentando el catálogo de libros mediano que posee para su instruccion.

Debemos decir que el nombre del Señor Hempel, director de un establecimiento de educacion, profesor en la Universidad, y mas que todo su calidad de aleman, nos habian hecho abrigar la idea lisonjera de que una obrita especialmente de geografía, publicada bajo su nombre, hubiera llenado el lamentable vacío que se siente en nuestras escuelas y colegios respecto á la enseñanza de un ramo de tanta importancia. Decimos esto porque sabemos que en Alemania, principalmente en las escuelas y gimnasios de Prusia, la enseñanza de la geografía en general ha llegado á un grado de perfeccion envidiable y á que aun no han alcanzado las escuelas de otros paises que reputamos muy ilustrados. Así es que al recorrer las páginas de esta pequeña geografía nos hemos quedado de una pieza, sorprendidos, sin atinar al principio a que atribuir tantos errores y en tan poco correcto estilo, y hemos fluctuado a pesar nuestro entre dos cosas que nos son muy sensibles: ó lo que sabenos de las escuelas de Alemania es falso, ó el Sr. Hempel las ha frecuentado poco. Sentimos mucho el decirlo, pero en la dura alternativa en que nos hallamos, tenemos que decidirnos por lo segundo en honor al alto concepto que siempre nos ha merecido el estado brillante en que la instruccion primaria se encuentra en Alemania, desde muchos años atras.

Jamás, lo repetimos, despues de haber leido no poco de lo que sobre la materia se ha escrito tanto en Europa como en América, ha caido en nuestras manos una obrita de geografía elemental escrita en un estilo tan mediano, con datos tan inexactos, en que tanto abunden denominaciones las menos autorizadas y hasta desconocidas y arbitrarias, y con definiciones tan incorrectas y confusas, como la que el Director del Colegio de San Martin "*ofrece a sus queridos y numerosos discípulos, como el fruto de sus reducidas horas de descanso.*"

Nos abstendremos gustosos de hacer algunas objeciones, que las *cuatro ventajas* principales que el Sr. Hempel atribuye a su obrita nos sugieren, por creer que ellas serán justamente valoradas despues de conocer unas cuantas observaciones que para fundar nuestros anteriores asertos, pasamos a esponer.

Distinguimos en la obra dos partes; en la primera, ó sea introduccion al estudio de la geografía, solo vemos una mezcla de mal zurcidas definiciones, sin ningun órden, tales como las que da sobre los *tres mundos*, la tierra, la geografía, las aguas, las tierras, las formas de gobierno, los occeanos, el descubrimiento de América, &a., &a. Ni hemos comprendido la necesidad de introducir en un librito elemental los *tres mundos* del Sr. Hempel, esto es el *mundo o universo*, el *mundo espiritual* y el *mundo corporal*, ni tampoco aceptamos la definicion de nuevo cuño, que hace de la tierra *una vasta masa, y una estrella entre las demas*, ni la que enseña la existencia de *cinco continentes*, ni la que dice que la América *central es meridional*, ni la que asegura que los elevados Andes sean una *sierra!*—Por otra parte, al hablar el Sr. Hempel de occeano, golfo, bahia, estrecho, lago, rio, roca, banco, escollo, promontorio, sierra, continente, peninsula, isla, istmo, zona frijida, templada y tórrida, debió definir esas espresiones y no dejar en el tintero las no menos importantes archipielago, cabo, mar, laguna &a., y definirlas tambien. De lo contrario será imposible que el niño comprenda lo que lée, ó bien aprenderá de rutina, que es la consecuencia inevitable.

La segunda parte que trata de la América especialmente, es la mas estensa de la obra y en la que su autor hubiera debido esmerarse para evitar que desde la primera hasta la última página se tropezase con una multitud de inexactitudes vulgares y de errores groseros que nos resistimos a pasar en revista, pues condenariamos a nuestros lectores a leer tantos desatinos cuantas líneas tiene dicha parte. Preguntaremos sin embargo al Sr. Hempel, entresacando a la ventura: ¿Dónde está la *República de Colombia* de que nos habla? ¿Quién le ha dicho que el Estado de Buenos Aires está limitado al Norte por la Provincia de Mendoza y al Oeste por la República de Chile. ¿A quién le ha oido decir que la hoy Confederacion Argentina sea un *Estado político republicano compuesto de trece Repúblicas, bajo de un Presidente electoral?* ¿Por qué dice que los rios 1. °, 2. °, 3. ° y 4 °, nacen de la Sierra de Santiago del Estero? ¿Cómo se atreve a decir que el clima de Centro-América es *sano*? ¿Por qué Jamaica y Haití son los únicos paises que en su geografía merecen los honores de una posicion astronómica, cuando no ha iniciado con tiempo al jóven lector en lo que se llama latitud, longitud, grado, minuto? ¿Será cierto que Chile no está dividido mas que en ocho Provincias, que sus principales rios sean el *Yuncal* y el Huasco, y que solo tenga siete mil leguas de superficie? ¿Algun cataclismo ha hecho desaparecer de la República de Bolivia los Departamentos de Tarija, el Beni y Cobija? ¿Por qué hace de la Provincia de Minas-Geraez dos provincias distintas, aumentando así a diez y nueve las diez y ocho Provincias en que se divide el Brasil? ¿Qué quiere decir *paises del Polar y Occidentales del Polar*? ¿Es posible tener el corage de estampar en un libro de educacion, en 1856, que los Estados Unidos de América tengan diez y ocho millones de habitantes, se compongan de veinte y siete *Provincias* y ocupen una área de cien mil leguas? ¿Ignora todavia que el Estado de Tejas forma tambien parte de los Estados Unidos?........................

Estamos ya fatigados; pero no terminaremos antes de preguntar al Sr. Hempel con qué derecho introduce en el idioma las siguientes palabras: Montañas Petreas, Apalages y Apalajos, Gronlanda, Nueva-Valis, Nueva-Fundlanda, Savannen, Quisconsin, Fina, Esquimos, Araucos, Cap, Mármora, Maypochó, Egéico, Azow, Rhone, Seine, Loire, Cómer, Boden, Apeninos, Copenhagen, Tejugo, Stokolm, Creoles y cincuenta mas, cuyo significado apenas sospechará el lector en algunas, y en vano se fatigará de buscarlo en otras.

Tal vez nos hemos detenido mas que lo necesario; pero hemos escrito de carrera, sin querer hacer mencion de otros muchos pormenores, porque creemos que los anteriores bastan al objeto que nos habiamos propuesto.

Tenemos la conviccion de que un niño de doce años, llamado á redactar por sí solo las lecciones orales que durante seis meses le hubiere dado un buen maestro, habria conseguido con mejor éxito el objeto que el libro del Sr. Hempel se ha propuesto. Resulta, pues, que no valia la pena de *arrojarse por segunda vez a la palestra literaria.*

DOCUMENTOS OFICIALES.

El Ajente Confidencial del Gobierno de Buenos Aires en Francia—Paris 4 de Setiembre de 1856—Al Sr. Ministro del Estado en los Departamentos de Gobierno y Relaciones Exteriores Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield. Creo de mi deber poner en conocimiento de V. S. por considerarlo de interés para el comercio de exportacion de nuestro Estado, que por decreto imperial firmado en el Palacio de Saint Cloud el 16 de agosto último é inserto en el número 234 del Monitor Oficial, la tarifa de importacion de las Aduanas en las Colonias Francesas de las Antillas ha recibido la modificacion siguiente: Por cada mula importada directamente del estrangero en buque francés se pagará quince francos: en buque estrangero, treinta francos. Este decreto será convertido en Proyecto de Ley y sometido al cuerpo Legislativo en el primer mes despues de abierta su próxima sesion.
Dios guarde a V. S. muchos años.
M. Balcarce.

Buenos Aires, Octubre 23 de 1856.
Pase orijinal al Ministerio de Hacienda para los efectos consiguientes, y avísese en respuesta.
VELEZ SARSFIELD.

Octubre 25 de 1856.
Publíquese—Rúbrica de S. E.
RIESTRA.

El Presidente de l[illegible] ra de Representant[illegible] — Buenos [illegible] ubre 21 de 1856.
Al Poder Ejecutivo del [illegible] ado.

El infrascrito tiene el honor de transcribir a V. E. a los efectos consiguientes, la ley fecha de ayer sancionada por las Camaras.

"El Senado y Cámara de Representantes del Estado de Buenos Aires, reunidos en Asamblea General, han sancionado con valor y fuerza de ley lo siguiente:
Art. 1. ° La Sociedad de Beneficencia continuará dependiendo del Ministerio de Gobierno, de conformidad al decreto fecha 16 de Marzo de 1852.
2. ° Quedan derogados los artículos 32, 33 y 67 de la ley de Municipalidades, en lo relativo a esta institucion.
3. ° Comuníquese al Poder Ejecutivo."
Dios guarde a V. E. muchos años.
MANUEL M. ESCALADA.
Adolfo Alsina.
[Secretario.]

Octubre 24 de 1856.
Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese a quienes corresponde, y publíquese.
Rúbrica de S. E.—VELEZ SARSFIELD.

El Presidente de la Cámara de Representantes. } Buenos Aires Octubre 21 de 1856
Al Poder Ejecutivo del Estado.

El infrascrito tiene el honor de trascribir a V. E. a los efectos consiguientes la ley fecha de ayer sancionada por las Cámaras.

"El Senado y Cámara de Representantes del Estado de Buenos Aires, reunidos en Asamblea General, han sancionado con valor y fuerza de ley lo siguiente.
Art. 1. ° La jurisdiccion de los Jueces del Crímen en la campaña se dividirá en tres Departamentos, Norte, Centro y Sud.
2. ° El Departamento del Norte comprenderá los partidos de San Nicolas, San Pedro, Baradero, Arrecifes, Rojas y Pergamino.
3. ° El Departamento del Centro se compondrá de los partidos de Junin, Salto, Fortin de Areco, San Antonio de Areco, Giles, Villa de Mercedes, Navarro, Lobos, Montes, Ranchos, las Flores, Saladillos, 25 de Mayo, Chivilcoy y Bragado.
4. ° El Departamento del Sud, los Partidos situados al Sud Ranchos.
5. ° Queda creado otro Juzgado de 1. ª Instancia en lo criminal, para la campaña, cuyo asiento será en la ciudad de San Nicolas, y respecto del cual, regirán las prescripciones de los artículos 3. ° y 5. ° y siguientes has el 18 inclusive de la ley de 28 de Noviembre de 1853.
6. ° Comuníquese al Poder Ejecutivo."
Dios guarde a V. E. muchos años.
MANUEL MARIA ESCALADA.
Adolfo Alsina, Secretario.

Octubre 24 de 1856.—Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese a quienes corresponde y publíquese.
Rúbrica de S. E.—VELEZ SARSFIELD.

Juzgado de Paz—San Antonio de Areco, Octubre 8 de 1856.—Al Sr. Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Gobierno, Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield.—El infrascrito tiene el honor de dirigirse á V. S. acompañando las planillas adjuntas, que demuestran el importe de la suscricion levantada para la construccion de una casa habitacion para el preceptor de la Escuela de varones, á la cual se ha tras adado ya el Preceptor; y segun tuvo el honor el que firma de anunciarlo al Superior Gobierno, al solicitar su cooperacion para esta obra, ha ordenado desde la fecha al apoderado del Juzgado no cobre la asignacion que se acordaba con este objeto.

Al mismo tiempo tiene que participar á V. S. que la reedificacion del antiguo salon de la escuela, destruido en tiempo de la dictadura, se ha terminado completamente, estando ocupado por los niños hace ya cuatro meses; siendo las dimensiones actuales de estos edificios las siguientes: un salon de 15 varas de largo por 5 de ancho de luz, un zaguan y dos piezas habitacion del Preceptor, todo sólidamente edificado con madera de urunday, una cocina techo de zinc, un pozo de balde y veredas interiores, y á la calle. Los edificios tienen cinco ventanas y tres puertas vidrieras una puerta de calle y dos puertas mas interiores: todo está rebocado, blanqueado, pintado y con vidrios, y promete ser un edificio seguro, llenando las necesidades actuales.

El que firma, ruega al Sr. Ministro quiera elevar al conocimiento de S. E. el Sr. Gobernador las citadas cuentas, para que se digne darles su aprobacion si lo tiene á bien.
Dios guarde á V. S. muchos años.
José E. Martinez.

Octubre 17 de 1856.—Contéstese que el Gobierno ha visto con satisfaccion realizada la obra que emprendió el Juez de Paz auxiliado por aquel vecindario y que ahorra al erario el gasto que ocasionaba el alquiler de la casa para escuela de varones en San Antonio de Areco: que aprueba las cuentas de inversion en dicha obra, de los veinte y seis mil doscientos treinta y ocho pesos á que ascendió la suscricion levantada al efecto; y que en vista del buen resultado que en esta ocasion han tenido los esfuerzos del Juez de Paz auxiliado por el vecindario del partido y por el Gobierno, no duda que en adelante podrán emprenderse otras mejoras de q' carece aquel pueblo para su bienestar. Comuníquese al Ministerio de Hacienda lo conveniente, respecto al cese de la asignacion para pago de alquileres de la casa para escuela; y publíquese.
Rúbrica de S. E.—VELEZ SARFIELD.

Juzgado de Paz de Pila—Camarones Octubre 16 de 1856.—Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Guerra y Marina Coronel D. Alejandro Romero.

El infrascrito pone en conocimiento de V. S. que no obstante el no haber tenido noticia anticipada del paso por la inmediacion de ese partido del Sr. General Escalada con la division de su mando para la frontera del Sud, hasta que el mismo Sr. Gefe se sirvió comunicárselo, ha sido auxiliado en todo lo que ha sido compatible con la urgencia del viaje, el cual si se detuviese algunos momentos mas pudiera satisfacerse de un modo mas cumplido, toda vez que se han vuelto algunos comisionados que conducian caballos de auxilio y que la propia division no ha podido utilizar por hallarse á mucha distancia.
Dios guarde á V. S. muchas años.
Francisco M. Letamendi.

Octubre 25 de 1856.
Acúsese recibo manifestándole que el Gobierno ha estimado debidamente los auxilios prestados al General Escalada y division de su mando en su tránsito al Azul, y que espera así se lo haga entender á los ciudadanos que hayan contribuido á prestar este auxilio en servicio público, y publíquese.
Rúbrica de S. E.—MITRE.

EL NACIONAL.

Incendio del vapor "France."

Del "Jornal" de Bahia reproducimos lo siguiente:

"El incendio del vapor *France*, que tan grande consternacion ha causado, ha pasado, segun los informes que hemos podido obtener del modo siguiente:

"Entre las once y media de la noche del 26, el segundo del vapor sintió una especie de esplosion en la proa, y mandó indagar por un marinero lo que sucedia: el marinero bajó a una de las cámaras de proa con una luz, pero al entrar retrocedió espantado por la inflamacion que vió en torno de sí, y que casi lo sofocaba el gas esparcido por la cámara. Próximo a asfixiarse dejó caer la luz y gritó socorro: a sus débiles gritos llegaron otras personas del vapor, y entonces la alarma fué general: estaba declarado el incendio y no era posible descubrir la verdadera causa de su orígen. Toda la tripulacion y los pasageros se despertaron sobresaltados, a presenciar el triste cuadro que se les presentaba.

"Los Misioneros y hermanas de la Caridad, en medio del estupor que se habia apoderado de todos, eran unicamente los que conservaban alguna calma.

"Pasados los primeros momentos, principiaron a dar aviso a los buques inmediatos y mandaron diversos botes y lanchas, de los cuales uno al arsenal de marina pidiendo socorro, y otro en el que se embarcó un cajero, dos ajentes de la compañía que se hallaban a bordo a causa de una porcion de carga que aun faltaba de esta plaza, a dar parte de tan desgraciado suceso al Sr. Marbak, uno de los agentes en cuya casa se hallaba el comandante del vapor, segun nos consta, tratando de negocios a fin de que la salida para Rio Janeiro se efectuase a la hora anunciada, para lo que habia algunas dificultades.

"Visto el incendio desde el fuerte del mar, principiaron muy frecuentes los tiros de cañon que se repetian a pequeños intervalos, el arsenal correspondia, y las iglesias repetian la señal con las campanas de muchos buques que gritaban *socorro, socorro!*

"Todos los buques, tanto de guerra como mercantes, mandaron sus tripulaciones para darle auxilio; como tambien el Sr. Presidente, gefe de policia, intendente &a. &a., el comandante del vapor se hallaba ya a bordo.

"Se puso en juego cuanto recurso se juzgó conveniente para concluir con el incendio, y a las dos de la mañana, lo creyeron casi concluido, a pesar de haberse transmitido a una porcion de éter.

"Entonces, se retiraron varias personas y autoridades, creidos de que el incendio no tendria otras consecuencias.

"La tripulacion del vapor, y las que habian concurrido de otros buques, quedaron para concluir completamente, pero con toda creencia de que seria un trabajo de poco tiempo.

"Comenzóse a refrescar el buque, y se convino en remolcarlo para encallarlo, cuya idea fué acogida, y como no fuese posible mandar el vapor de guerra *Magé*—dicen unos que por falta de carbon, y otros por no hallarse presente el Presidente de la Provincia, fué buscado el ajente de las compañías Bomfim, el cual mandó llamar al comandante del vapor *Pedro II* y dióle las órdenes convenientes, pero el vapor no tenia tripulacion, por cuyo motivo no pudo ir tan pronto.

"Durante algunas horas que se perdieron en todo esto, el fuego burlándose de todos los esfuerzos, habia incendiado todo el casco del vapor y la maquinaria, fué tomando cuerpo, y estendiéndose de unos punto a otros. El capitan, con una intrepidez y sangre fria admirable, habiendo suspendido al principio la salida de los pasageros, ordenó casi al amanecer, el que bajasen a tierra; pues entonces, vistas las grandes proporciones que el fuego tomaba corriendo ya todo el interior del buque, conoció que todo estaba perdido, y temia sucediese una esplosion de éter sulfúrico, a pesar de haber arrojado mucha parte al mar. El esperaba la muerte con la resignacion del hombre convencido de su deber. Viendo que no habia medio de encallar el vapor, tentó sumerjirlo, pero no lo pudo conseguir por falta de las herramientas necesarias y solo lo consiguió algun tiempo despues, abriéndole las válbulas. En esta lucha terrible, veia el capitan irse sumerjiendo poco a poco, aquel gran buque bajo sus piés!

"A las siete de la mañana, acudió el vapor *Pedro II* á darle remolque, pero reventando dos cabos de siete pulgadas de grosor que servian de espias, se desistio de la empresa.

"Poco despues hallándose ya quemados todos los cabos y jarcias del palo de proa, cayó en el agua, y el vapor aliviado de proa, ya abierto en la popa, levantó aquella y sumerjióse esta hasta el convés. El fuego despedia llamas por las dos grandes escotillas, y quemados tambien los cabos del palo mayor, á las 10 cayó al mar, continuando el vapor poco á poco sumerjiéndose; hasta la una de la tarde ya no se veia sino la chimenea y el palo de popa, pues el casco de esta hermosa y valiosa embarcacion estaba todo debajo del agua.

"Felizmente no hay que lamentar ninguna vida en esta catástrofe.

"Solamente el primer marinero que bajó á ver lo que motivó la primera esplosion é indicó el incendio, quedó con los brazos quemados, y fué enviado al hospital."

"El casco del vapor *France*, continúa sumerjido como quedó despues del incendio el dia 27. Cuando baja la marea, la popa se conserva fuera del agua hasta el convés, pero luego que viene la creciente, vuelve á sumerjirse. Muchos objetos que estaban en la popa, se han conseguido salvar.

"Se trata ahora de suspenderlo, y nos consta que pronto se dará principio á este trabajo. El hiate de la aduana ha fondeado cerca de él. Se supone que existen á bordo muchos bultos de la carga que el fuego no ha tocado.

"Se nos asegura, que en los depósitos de fierro en la proa, habia 5,000 litros de éter sulfúrico, que de cierto no se encendieron; pues entonces la esplosion hubiera sido horrible, llevando al buque por los aires."

FOLLETIN.

MEN RODRIGUEZ DE SANABRIA,

Memorias del tiempo del rey don Pedro el Cruel.

NOVELA HISTORICA ORIGINAL

DE

DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

recuerdo mio, que no desdeñareis. Tomadla, y adios; mé vuelvo a mi prision mas consolada porque cuento con vos.

Y doña María hizo aceptar la sortija á Men Rodriguez, le dió a besar su mano como una reina, escuchó con placer sus protestas y salió de la capilla.

Men Rodriguez tornó a la vela de sus armas, teniendo otro pensamiento que añadir a sus pensamientos anteriores.

—Héme aquí, decia, en un camino, que segun creo debe llevarme a buena parte....será ahora necesario cuidar de no torcerlo....¡esas tres mugeres!.. pues cuidado, mucho cuidado, y ante todo el rey.

Men Rodriguez siguió paseando por delante del altar, y ocupado por sus ambiciones y por sus proyectos, vió la luz del alba iluminando de una manera fantástica los vidrios de colores, y los severos santos pintados en las ventanas góticas de la capilla.

CAPITULO V.

De cómo entraba el rey don Pedro á trasmano en los lugares mas vedados.

AL mediar aquella misma noche, por un postigo del alcázar salió rebozado un hombre, y adelantó en paso rápido hácia la iglesia Mayor; el leve y contínuo crugir de sus canillas, daba a conocer que aquel hombre era el rey.

Llegó a la puerta de la torre, la abrió con una llave atravesó un pasadizo y entró en el patio de los Naranjos. Aquel pasadizo no existe hoy: al construir la actual catedral sobre los antiguos cimientos de la iglesia Mayor de Santa María, se suprimió.

Aquella noche, como la anterior, era muy oscura y el rey llegó entre las tinieblas al ángulo del patio en que estaba situado el aposento de asilo, y observó á través de su ventana el reflejo de una luz.

El silencio era profundo y, gracias á él, don Pedro pudo notar que hablaban dentro dos personas, aunque por la interposicion de las paredes y de la distancia no percibia mas que el rumor de aquella conversacion.

Suponer que no podia estar hablando con doña Aldonza Coronel otra persona que Men Rodriguez de Sanabria, era un absurdo, porque a mas de estar velando sus armas en el alcázar, y aunque hubiese desertado de su puesto, lo que no era de esperar, habia dado al rey la llave de la torre que la noche antes le habia confiado maese Blas, y por lo tanto no podia haber entrado en el patio. Pero podia suceder muy bien que doña Aldonza hubiese sobornado al campanero, y este hubiera introducido en el aposento de asilo a alguno de los rebeldes.

Este pensamiento q' brotó en la imaginacion del rey, acrecentó su curiosidad y su interés, y llegó instintivamente a la puerta y la tocó: estaba abierta y la llave puesta en la cerradura: entró el rey, subió cautelosamente la escalera y llegó a la puerta del aposento, que no estaba en tan buen estado que no se pudiera ver perfectamente a través de sus rendijas.

Sentada en un escabel, apoyado un brazo en la mesa, sobre la que ardia una vela de sebo en una miserable palmatoria de arcilla, estaba doña Aldonza pálida y triste, pero mas hermosa con su languidez y su dolor: enfrente de ella de espalda á la puerta, sentado en otro escabel y con la cabeza descubierta, habia otra figura corcobada, exigua, raquítica, vestida con un balandran negro. En un ángulo habia un lecho, y sobre la mesa un mantel, pan, un plato con viandas y un jarro.

Doña Aldonza parecia hablar con gran interés con el jorobado; cuando don Pedro estuvo en acecho tras la rendija, maese Blas se levantó.

—¡Qué! ¿os vais? dijo con angustia la jóven.

—Ya es la media noche, señora, dijo tristemente el campanero, y hace muchos años que no estoy despierto á estas horas; es verdad que generalmente he tenido á mi lado á mi hijo, ó he sabido donde ha estado.... pero esta noche ¡oh! esta noche no sé donde está, y tengo miedo; salió esta mañana enfermo, herido, sin decirme á donde iba, desesperado: acaba tanto á Beatriz que las estrañas mercedes del rey á esa muchacha....

—¡Mercedes! esclamó con estrañeza doña Aldonza.

—Toda Sevilla victorea al rey por ellas: todos le aplauden: pero yo.... yo tengo el corazon desgarrado... porque la fortuna de esa muger es la muerte de mi hijo.

—¡Endiablado charlatan! esclamó don Pedro en su acechadero.

—El rey debe haber conocido, continuó maese Blas, que para vencer la virtud de Beatriz necesitaba mucho precio.. porque todo se vende... todo.

Doña Aldonza se ruborizó.

—¿Y creeis que un hombre que deja abandonada á una mujer á quien ha dicho amores, de quien se ha mostrado profundamente enamorado, conciba á primera vista un amor tal por una villana que...?

—Es demasiado hermosa, sin que os ofendais, señora, dijo tristemente maese Blas: ¡oh! Beatriz es un ángel, una bendicion de Dios. ¡Pobre hijo mio!

—Y bien, dijo doña Aldonza profundamente. Pluguiera á Dios que otro amor haya borrado de la memoria del rey mis amores... así me dejará vivir en paz.

—El rey, señora, dijo el jorobado, moviendo con pesadumbre la cabeza, no será muy leal á los amores de Beatriz, la abandonará muy pronto... cuando mi pobre hijo hubiera encontrado en ella la felicidad de toda su vida. Cuando Beatriz le enoje volverá á vos, y acaso sino os solicita al mismo tiempo, es porque no sabe donde estais.

El señor Men Rodriguez se lo habrá revelado todo, dijo con amargura doña Aldonza.

—Mucho me engaño si ese noble jóven no os ama.

—Estad seguro de que ama antes que todo a su fortuna¿no me habeis dicho que esta mañana salió del alcázar cubierto de brocados? Esto prueba que se ha procurado de repente la privanza del rey, ó que es un traidor de los que le cercan. No lo dudeis, si el rey aun no se me ha presentado, es porque piensa dar el golpe sobre seguro.

—Pero estamos prevenidos, ya os lo he dicho: el rey q' no repararia en sacaros del asilo, no se atreverá á sacaros de la cámara de la virgen de la Sede.

—Pero entretanto tengo miedo. El silencio y la noche se me hacen aqui insoportables, el silbido de las lechuzas que revuelan en el atrio me hiela la sangre y tengo frio, mucho frio.

—¡Frio, señora! ¡es verdad! este aposento está en umbría; tiene los muros muy gruesos... pues bien no tendreis ni miedo ni frio, pero será necesario que os deje sola un momento, mientras voy a buscar leña allá á lo alto, á mi nido de águilas.

—¡Oh; ¡sí! id, pero no tardeis.

Maese Blas tomó una linterna que estaba en el suelo, la encendió y se volvió; el rey se retiró de la puerta, y aventuró el pasar desapercibido para el campanero, pegándose á un ángulo del corredor en que estaba la puerta del aposento.

En efecto, absorto el campanero en sus cavilaciones y sobre todo descuidado, pasó sin volver la vista atrás, y bajó la escalera sin haber podido ver al rey: resonaron pesadamente los pasos de maese Blas en los peldaños, y oyóse luego el ruido de una llave en una cerradura.

Sesiones diarias de la Legislatura.

Grande actividad se nota en ambos cuerpos legislativos, habiendo seguido el Senado el egemplo de la Cámara de Representantes para terminar la discusion de los presupuestos.

Es pues infundado el recelo que abrigaron algunos de que en el Senado tuviesen algunos el pensamiento de dejar trascurrir el periodo legislativo sin prestar sancion a la ley que vota los impuestos por su inversion, que es lo que establece el presupuesto. Ocurre algo parecido en los Estados Unidos hoy, y no seria estraño que inoportunos copistas de lo malo intentasen hacer un remedo de aquella inversion de las reglas parlamentarias. Allá la Union está dividida en dos grandes fracciones, los del Norte y los del Sur, y el acto legislativo viene en apoyo de grandes intereses y fervientes pasiones, mientras que aquí no pasaria de una simple cuestion teórica, sin apasionar a nadie ni comprometer interés alguno.

Como cuestion hipotética, haremos algunas observaciones a este respecto. No sabemos si hay en nuestras Cámaras la práctica parlamentaria de votar los impuestos, que es el objeto de la atribucion especial concedida a la Cámara de Representantes.

En Chile se votan las rentas por diez y ocho meses, a fin de evitar que las combinaciones de partido ó causas accidentales estorben al cerrarse una Legislatura, el votar el impuesto.

Esta práctica de prolongar por seis meses los efectos de la ley se funda en razones de mucho peso. En la vida social, como en la órgánica del hombre, las funciones vitales no pueden estar sometidas a la voluntad ó a los accidentes esteriores, sin el riesgo de perecer. Asi podemos dejar de beber cuando tenemos sed, pero no podemos dejar de respirar, aunque muchas veces nos seria muy conveniente. Dejaremos de comer, de dormir, si asi lo queremos; pero la sangre de que depende la vida continuará circulando en las venas, queramos ó no.

Sucede otro tanto en los negocios del Estado. Las funciones órgánicas han de ejercerse siempre, sin relacion a los accidentes esteriores, ó de circunstancias. Ha de haber gobierno, funcionarios, empleados, ejército, y los impuestos han de cobrarse siempre.

Ocurrió en Chile en 1850 que un partido en mayoria en la Cámara de diputados intentó postergar la renovacion de la ley de impuesto; pero llegado el caso desistió de su intento.

No sabemos de actos de este género que hayan precedido en la historia parlamentaria, sino son los mismos que dieron origen a la institucion en Inglaterra. Pertenece allí a la prerrogativa real declarar la guerra, celebrar la paz, y hacer tratados con las otras naciones. Esta es privativa de la corona; pero como la guerra se hace con dinero, a cada declaracion de guerra, nuevos y mas onerosos impuestos gravitaban sobre el pueblo. Los Comunes ó el pueblo ingles, resistiéndose a pagar los pechos, conquistaron á su vez el derecho de imponerse a si mismos las contribuciones. No pudo desde entonces el rey imponer contribuciones al pueblo, sin que estas fuesen votadas por la Cámara de los Comunes que equivale a nuestra Sala de Representantes.

Todas las constituciones reservan como privilegio esclusivo de la Cámara de Diputados el voto de los impuestos, que es entre nosotros el del presupuesto. El Senado no entra sino como regulador, a revisar la ley dada por la Cámara de Representantes que es ley en general, por cuanto es privativa suya la atribucion ejercida.

Si pues el Senado no concurriese voluntariamente a revisar el acto de la otra cámara, está en ejercicio de un derecho suyo, daria sancion y valor legal al acto.

El caso que actualmente ocurre en los Estados Unidos confirma esta teoria. La Cámara de Diputados es la que rehusa la sancion del presupuesto de la guerra, y aunque el Senado presta su sancion, como la prerogativa es de la Cámara de Diputados y no del Senado, no puede adquirir sancion la ley, sin su cooperacion.

Hablamos de casos estremos, pues siguiendo el curso ordinario la concurrencia de ambas cámaras es necesaria. Entre nosotros basta, por lo reducido del personal de los cuerpos legislativos, que cuatro miembros se aunen, para anular la voluntad de todos sus concólegas, y la de los colegisladores, con frustrar las reuniones; y el esquivar una cuestion no es emitir un voto.

El presupuesto es una ley vigente, mientras no lo deroga otra nueva; y como los impuestos que cobra el Estado, y los empleos creados, de varias leyes vigentes, resulta que la cuestion se limita en el voto del presupuesto a la manera de invertir las primeras, apropiándo las a las exigencias de cada año, por las innovaciones introducidas en el detalle de los gastos presupuestados.

No votado en un año el presupuesto, rige el del año anterior que es la pauta trazada para la inversion de las rentas.

Ni como maniobra de partido podria tener consecuencia esta omision; pues son tan nuevos entre nosotros los usos parlamentarios, que no entra todavia en la conciencia pública la idea de que el sosten y continuacion del gobierno dependa de este acto legislativo. Los derechos de aduana seguirian cobrándose, y pagándose el ejército y empleados de la administracion sin alteracion alguna, no careciendo de gracia que levantasen la voz contra la ilegalidad, los mismos que por su voluntad y manejos la hubieran preparado, de una manera tan visible, que á nadie le ocurriria la menor duda sobre los autores de tal situacion.

La Bolsa.

Hanse observado despues del derrumbamiento que se operó en las onzas al llegar el vapor "Camilla," que un poder oculto las sostiene, las levanta un número de dias, para abatirlas despues, sin dejarlas pasar de ciertos límites, que parecen calculados para realizar provechos que quedarian en problema, si dejándolas ceder al impulso natural de la baja que está en la conciencia de todos y el imperio de las circunstancias, se cruzaran diferencias insolubles para los comprometidos en las operaciones de alza.

El método nos parece tan prudente como provechoso para los que tienen la voluntad y el poder de dominar los vaivenes de la plaza, desde que así evitan la ruina instantánea de algunos que así logran disminuir sus pérdidas ó equilibrar sus operaciones. Pero á la larga, las compras y ventas multiplicadas de este modo, compartidas en un número mayor de especuladores, aumentan la cifra de las pérdidas compartidas en mayor suma de dolientes, viniendo en definitiva á llenar las arcas de aquellos que con recursos superiores graduan las épocas de las liquidaciones para realizar sus ganancias.

Algo hay de diabólico y de ingenioso en este plan, que uno á uno va á absorver á tantos incautos que en la atmósfera embriagadora de la Bolsa no piensan que el terreno que pisan esconde á sus pies un abismo, y este abismo es una baja rápida en las onzas; que es fácil de prever con muy poco cálculo por cierto.

El próximo vapor trae una cantidad considerable de oro: los saladeristas están entregando todas las carnes de la última faena que tienen vendidas, y el oro que reciban tienen por precision que venderlo para proporcionarse moneda corriente en plaza con que pagar los ganados que ya están contratando para la nueva faena, la cual va a ser en grande escala, porque los precios de las carnes en el Brasil y Habana, y de los demas frutos en Europa prometen escelentes resultados. La estacion, pues, es de por sí un motor invencible para la baja. La abundancia de oro en el Brasil y Europa, y la baja del interés nos van a traer forzosamente ademas grandes capitales estrangeros.

Por las cartas del último paquete háse recibido la noticia del próximo establecimiento en Buenos Aires de un banco con un capital efectivo de 100,000 onzas por lo pronto, que han de venir de afuera, a fomentar la agricultura y todos los ramos de industria, a facilitar las operaciones comerciales, anticipaciones sobre frutos, hipotecas sobre tierras y propiedades y a dar vida y ensanche a la riqueza natural, proporcionando tambien recursos a los saladeros cuyos trabajos en la época de las faenas se limitan todos los años.

No estamos autorizados a dar por el presente mayores detalles que serán conocidos a su tiempo; pero de todos los anteriores datos inferimos que por fin el precio del oro ha de venirse abajo repentinamente.

Asunto Mercados.

Tuvo lugar ayer una gran reunion de individuos de las Cámaras en la casa de Gobierno, á pedido del Sr. Gobernador, para tomar la opinion de esos Señores sobre la sancion Municipal que lleva el mercado de la Concepcion á Sta. Lucia, la solicitud de multitud de ciudadanos que se opone á eso, y la de otros tantos que quieren llevar el mercado á la altura de la barranca en el potrero Landon: deseaba el Gobierno saber si podia suspender la resolucion de la Municipalidad como se le pedia hasta que las Cámaras determinasen el recurso que se habia elevado á ellas.

Ha sido *unánime* la opinion de todos los asistentes:—primero, de que el Gobierno podia suspender la resolucion municipal, y segundo que es de la competencia del Gobierno el señalar el lugar de la parada de los carros que lleguen de las otras municipalidades.

En esta virtud se cree que el Gobierno ordenará que á mas del mercado que la Municipalidad ha creado en el terreno Modolell, se permita que las carretas lleguen hasta la parte superior de la barranca en los terrenos que hay allí del Estado, y que encomendará al Gefe de Policia poner en ambas estadias las oficinas y comisarios de costumbre.

Frontera del Centro.

Se han recibido comunicaciones del General Hornos hasta el 26 desde el 25 de Mayo, y de la misma fecha del Coronel D. Laureano Diaz del Bragado. En este último punto se habian reunido una division de mas de 1000 hombres, la que reunida á la que se halla en el 25 de Mayo, forma un total como de 1800 hombres.

El General Hornos participa que una de las partidas avanzadas tomó del otro lado de la Cruz de Guerra, un indio bombero de Calfucurá despues de haberlo perseguido algunas leguas campo afuera; este indio avisa que Calfucurá se habia retirado á sus tolderías intimidado por los preparativos de defensa de nuestra frontera, habiendo dejado en las tres lagunas una partida de 30 indios esperando la contestacion del Sr. Larguia.

Los jueces de paz del Bragado y Chivilcoy se han comportado, en esta ocasion, con la mayor actividad, poniéndose cada uno de ellos al frente de la Guardia Nacional de sus partidos.

Queda pues en nada la invasion Calfucurá, gracias á la actividad de las medidas tomadas por el gobierno, y la inteligencia y patriotismo de los gefes y tropa que forman las distintas divisiones del centro y Norte de nuestra campaña.

Noticias del Pacífico.

Recibimos hoy periódicos de Chile que alcanzan hasta el 30 de setiembre. Tambien recibimos carta de nuestro corresponsal de Santiago que insertaremos mañana.

Las noticias que en ellos hallamos se resumen en el siguiente estracto.

Chile.

Todos los puertos y villas se hallaban entregados a los regocijos públicos por la reeleccion de presidente en el Sr. Montt.

—Habia habido un cambio en el ministerio y habia sido nombrado ministro de relaciones esteriores el de Justicia D. Francisco Javier Ovalle; ministro de Justicia el regente de la corte de apelaciones de concepcion D. Waldo Silva, y ministro de guerra y marina el general D. José Francisco Gana. El ministerio de hacienda quedaba todavia sin proveerse.

Bolivia.

El gobierno habia ordenado la prision de D. Narciso Balsa a quien se le ha mandado salir hasta la frontera de la República Argentina por haber, segun dice la nota ministerial, abusado de su posicion de amnistiado constituyéndose en ajente de conspiradores, con cuyo objeto recibia estraordinarios de Salta conduciendo comunicaciones escritas en cifras.

Perú.

Habia estallado una revolucion el 15 de agosto. Una parte del ejército, con el general D. Fermin Castillo á su frente, se pronunció contra el gobierno del general Castilla; pero este con la otra parte se sostuvo, y la fuerza sublevada se disolvió despues de doce horas de escaramuzas parciales. Hubo algunos muertos de ambas partes. El general Castillo se asiló en la legacion chilena.

En Trujillo y Amazonas hubo tentativas de insurreccion, pero fueron sofocadas.

A pesar de este desenlace, nadie cree asegurado el órden público. La Convencion sigue deliberando: ha declarado que no se exijirá juramento de cumplir la nueva constitucion, ha emitido un voto reprobatorio contra los contratos para vender el huano por comision, y por 29 votos contra 23 desechó la proposicion para que no pudiese ser elejido presidente el que esté encargado del Ejecutivo al tiempo de la eleccion.

El gobierno ha mandado pagar 700,000 pesos a los acreedores de manumision, y habia objetado la ley de abolicion de diezmos. Se ha decretado la construccion del ferro-carril entre Lima y Chorrillos.

En Lima se han encontrado varios complicados en las falsificaciones de los vales peruanos en Lóndres, pero no se han descubiertos billetes falsificados.

Respecto a los arreglos de consolidacion se ha presentado un proyecto que sin duda quedará sin efecto, en virtud del cual se capitalizarán los intereses de los vales de consolidacion Castilla, ganando el 6 por ciento y se continuará amortizando dichos vales.

Una sociedad de Estados Unidos ha hecho propuestas para la esportacion y consumo de huano bajo el sistema de ventas, depositando como garantia la suma de cuatro cientos mil pesos.

Méjico.

Está arreglada definitivamente la cuestion con España sobre créditos de súbditos españoles.

Colombia.

Nada de nuevo. Se dice que los Yankees tratan de comprar el Istmo de Panamá.

Centro América.

Las fuerzas aliadas no han atacado a Walker y dejan a este consolidarse. Walker recibe refuerzos y fusila sin conmiseracion al que le hace sombra. Cinco nicaragüenses habian sido pasados por las armas. D. José Guzman ha sido proclamado presidente en Nicaragua ¡¡¡¡Y van cuatro!!!!

Estados Unidos.

Los partidos siguen trabajando por sus candidatos: estos son tres, Buchanam, Fremont y Filmore.

En California sigue ejerciendo jurisdicion el Comité de vigilancia. El 5 de agosto salieron de San Francisco el Sonora y Sierra Nevada para San Juan del Sud con un cargamento de filibusteros que han ido a reunirse con Walker mientras quedaban armándose dos buques de vela para trasportar a Nicaragua nuevos recursos por cuenta del pirata, sin que las autoridades lo impidiesen, y por el contrario, miran con indiferencia y dejan hostilizar a un pais que se halla en paz con los Estados Unidos, como sucede respecto de Centro América.

Los incendios continúan sin dejar perder quincena. Algunos habian ocurrido en esta quincena, pero el mas considerable habia ocurrido en Nevada City que arrasó todas las calles de Broad Main y sus respectivas calles atravesadas. La pérdida se estima en tres millones de pesos. Los negocios se notaban animados á pesar del arribo de muchos buques que habian llegado, todos surtidos perfectamente. No existia esta animacion en los cereales y harinas, pues era muy dificil la venta; los elevados precios de estos artículos en Chile y Australia animan la esportacion, y esto es el motivo porque los precios se han sostenido mucho mejor que lo que se habria podido esperar. La harina quedaba segun su calidad de ps. 50 cts. á 8 ps. 50 cts. saco de á dos quintales; el trigo de dos y cuarto á dos y medio centavos libra, la cebada de uno y medio á uno y tres cuarto centavos libra, y la avena de dos tres cuartos á tres centavos libra.

Confederacion Argentina.

Tenemos periódicos de las provincias cuyas fechas son de Mendoza hasta el 8 del actual, de Córdoba hasta el 17 idem, de Corrientes al 9, y del Paraná al 19.

Mendoza—La Cámara lejislativa despues de una reñida y prolongada discusion ha votado la suma de mil pesos para la reconstruccion de las trincheras de la falda de la sierra. Este proyecto ha tenido una fuerte oposicion.

—Tambien se habia ocupado la legislatura de la rectificacion del canal de la ciudad. Los propietarios de las fincas ribereñas al canal del Naciente empiezan a servirse de este acueducto como de un camino para la conduccion de maderas.

—Habia partido para la frontera la fuerza de nueva creacion que va a aumentar la línea del sur al mando el comandante Clavero. El gobernador de la provincia, el Sr. Gefe de Policía y otros ciudadanos los acompañaron hasta los suburbios. Este contingente pasa de 100 hombres, quedando todavia por disciplinarse cien mas con el mismo destino.

—Durante la oscuridad de la noche habian sido arrancados y trozados todos los árboles del plantio efectuado últimamente en la plaza de San Vicente; todos los postes han sido tambien robados.

San Luis.—La sala de representantes habia sancionado una ley de contribucion directa, por la cual los edificios situados en la capital pagarán el impuesto del cuatro por mil, y el de dos los de las villas de campaña.

San Juan—*El Agricultor* en sus últimos números aparece fuertemente preocupado del jiro que adopta la lucha de los partidos, y consagra algunos artículos calorosos á la situacion.

Por las palabras de este periódico se colije que la oposicion trabaja con actividad hasta el punto de aconsejar a las autoridades el empleo de medidas rigorosas, y la intervencion de la fuerza nacional.

—La legislatura habia sancionado una ley por la cual el producido de las vacantes en la provincia desde la creacion del Obispado de Cuyo hasta la estincion de los Diezmos y que por las leyes generales pertenece al fisco, queda afecto en su totalidad á la continuacion de los trabajos del Dique y demas que demanden las creces del Rio para precaver el pueblo de las inundaciones que le puedan causar ruinas.

—**Salta.**—Las fechas son hasta el 27 de Setiembre. El Obispo electo D. José Colombres, por escrupulos de conciencia, habia creido deber renunciar el alto puesto que servia en *sede vacante*, y el Cábildo eclesiástico aceptando su renuncia nombró para gobernador Elesiástico al Sr. Presbitero D. Alejandro J. Marquegui.

—Habia llegado la compañia lírica de los Sres. Dominichetti, Antonioli y ca. y se esperaba con entusiasmo su primera representacion.

Córdoba—Se habia recibido del gobierno, en calidad de [illegible]ado, el Sr. D. Gumersindo Asúnzulo en la

—La Legislatura habia prorrogado hasta el 30 de Junio del 57 la ley de Patentes sancionada hasta 31 de Diciembre del presente año.

—Segun el "Diario" se estaba en el caso de un verdadero conflicto entre los poderes públicos, á consecuencia de la ley de municipalidad, sancionado por la Lejislatura de la Provincia, observada por el P. E. como conteniendo algunas disposiciones contrarias á la Constitucion, y reconsiderada y ratificada nuevamente por el Cuerpo Lejislativo.

Tambien la ley de elecciones, como consecuencia lójica, puesto que está basada sobre la existencia de las municipalidades, ha sido anotada por el Poder Ejecutivo.

—Se habia nombrado una comision para correr con la formacion de un plano de la ciudad y terrenos de Egidos, compuesta de los Sres. D. Juan Piñero, Dr. D. Gerónimo Cortes y Maximiliano Welkoski.

—Habia llegado el general Pedernera que tiene el encargo de las fronteras y dictar las medidas necesarias a su seguridad.

Paraná—Por decreto de 14 del corriente quedaba en ejercicio del Poder Ejecutivo de la nacion el vice Presidente de la Confederacion.

—El General Urquiza salia el 17 para el cuartel general de San José, con el objeto, segun el "Nacional Argentino" de atender a la urgente organizacion del ejército y arreglo de las fronteras, a cuyo efecto iba con todas las facultades necesarias para entenderse directamente en todo lo relativo a los asuntos de guerra.

—El General Galan, ministro de Guerra y Marina se ocupaba en establecer un telégrafo de señales, desde el puerto a la ciudad, que anuncie la salida y arribada de buques.

Estado Oriental.

Los periódicos Montevideo recibidos hoy alcanzan hasta el 26 del actual.

Se habia retirado el decreto que autorizaba a lo sociedad de cambios para una nueva emision de *doscientos cincuenta mil patacones*, mientras ese decreto no sea vestido y autorizado con todas las formas legales, es decir, mientras el cuerpo Lejislativo no autorice una nueva emision.

Este asunto pues ha quedado repuesto al mismo estado que tenia antes, es decir, sin las dificultades y las trabas que pesan sobre el comercio del Estado, sobre los gastos de familia, y sobre todo lo que tiene necesidad de la pequeña moneda en los negocios diarios.

—Respecto al producto de la contribucion directa, los capitales declarados hasta el dia 21 del actual importan 8.163,245 ps. en el solo departamento de la capital, y se espera que en los dias que faltan para las manifestaciones se obtendrá la declaracion de capitales de consideracion que hasta ahora no han sido manifestados.

BANCO.

Movimiento de los depósitos á interés desde el 18 al 25 del corriente.

	Metálico.	Moneda cor'te
Entradas.	34,386 2	1,674,729 2
Salidas.	13,130 2	1,878,219 "
Balance	633,162	48,680,535 5

CRONICA LOCAL.

Teatro del Porvenir.—Anoche fué un verdadero triunfo para Torres en el drama la "Carcajada". Esto ya lo sabia el público todo de antemano. Decir lo contrario seria insultar al buen criterio de esta culta capital.

Considerando que el sábado es dia de Todos Santos, en cuya vigilia comienza á celebrarse la fiesta de las ánimas; considerando que pudieran muy bien los falsos devotos exigir ademas que continuaran celebrándose las exequias hasta el Domingo por la noche; considerando que los aficionados a las funciones dramáticas tendrán en ese dia cerrados los teatros, les recomendamos para mañana "Diego Corrientes, ó el Bandido generoso", en que tanto se lucen Matilde la Rosa y Lutgardo Gomez, y para pasado mañana "Una muger literata", comedia de gracioso del buen género, y en la cual el bello sexo tiene mas de un motivo para reir y divertirse.

Opera—Hizo fiasco anoche en el teatro de la Victoria. Nada abona mejor la cultura del pueblo de Buenos Aires, que el no haber hecho salir á las tablas al empresario para silbarle sin piedad. La culpa no debe recaer en modo alguno sobre los artistas, es decir sobre la Jacobson y Gentile, ni sobre el Sr. Maroita, director de la orquesta. Con este motivo debemos desmentir lo que á muchos se ha querido hacer creer: el Sr. Pestalardo no es empresario de dicha compañia.

Onzas misteriosas.—El comandante del último vapor paquete que llegó a Rio Janeiro, depositó en aquel Banco 20 cajones que contenian cada uno 3,000 onzas, que hacen la suma de 60,600. El comandante del vapor dice, que el dia antes de su salida de Southampton vino un vaporcito al costado de su buque, y le entregó dichos 20 cajones, y que solo se le pidió un recibo del total como entregadas por el Banco de Inglaterra. El referido comandante no habiendo encontrado en Rio Janeiro quien reclamase las onzas, se vió precisado a hacer el depósito en el Banco.

Personas bien impuestas creen que viene en el próximo paquete la órden para su remesa al Rio de la Plata, como igualmente otras cantidades mas.

Senado.—Habiendo pasado la Cámara de Diputados, parte del presupuesto general del Estado, la de Senadores se reunirá esta noche a las 7 para ocuparse de ello.

Muerte.—Hoy ha pasado a la Cárcel un individuo que el dia 25 del corriente dió muerte en pelea a Anselmo Mancilla en el partido de Barracas al Sud.

Paquete de vapor á Rio Janeiro—Los periódicos de Montevideo insertan un aviso del agente de la compañia brasilera, autorizado a anunciar que dicha Compañía establecerá probablemente desde el mes entrante de noviembre la línea de dos paquetes mensualmente desde Rio Janeiro hasta Montevideo, haciendo escalas tanto a la venida como a su regreso, por Santa Catalina y Rio Grande.

Robo—En la mañana del 25 del corriente fué tomado preso por un alcalde de San José de Flores, un individuo que en la noche anterior convidó a un amigo suyo negociante para que pasase a su casa a tomar mate y cenar, y mientras este tomaba mate y jugaba al naipe con la muger del otro, el primero le asaltó su casa de negocio y atando de los brazos al dependiente, robó cuatro mil pesos que habia en el cajon, y volviendo a su casa, siguió sirviendo a su convidado amigo el mate y una fritada de huevos; pero dos horas despues regresó el robado a su casa y avisado por su dependiente de lo ocurrido, hizo las diligencias precisas hasta que el ladron fué asegurado y hoy ha pasado a la Cárcel despues de confesar su delito.

Un gran robo.—Publicamos acontinuacion el aviso detallado de este robo.

A los joyeros y plateros.

Hoy a la madrugada se ha robado de la casa calle Representantes 193, por el sirviente Miguel, de nacion lombardo, las siguientes alhajas:—un reloj ingles de oro con tapas dobles y muy gruesas con relieves de una caza de caballos y perros, otro de plata, dos cadenas de oro, dos sortijas, una con 3 brillantes, otra de esmalte azul y verde con un diamante grande, relicario con cadena, 12 cucharas, 8 tenedores y unas tenacillas de azucar de plata casi nuevas, lisas, una cajita de plata cincelada y mas 17,000 pesos de billetes de a mil. Quien dé noticia en dicha casa recibirá una buena gratificacion.

El Correo en el Rosario—Apesar de las seguridades que el Nacional Argentino da *bajo su palabra* de que en el Rosario no se manotea la correspondencia ni los Diarios de Buenos Aires, recibimos hoy carta de Mendoza, en que se nos dice con fecha 9 del corriente—"Van tres ar-"rieas y dos mensagerias en que no viene "ningun Diario de esa, si se esceptúa el "*Orden*, el *Constitucional* y *Constitucion*."

Atenémonos á esto, porque ya sabemos que la constitucion de Mayo, fué confeccionada de manera que no viese ni oyese cuando asi le conviniese al General Urquiza.

La correspondencia violada, las revoluciones, las invasiones á Buenos Aires por indios ó cristianos, y las *protestas*, son las ocupaciones y el pensamiento del Gobierno del Paraná.

Zárate.—Parece que los trabajos del muelle de ese puerto podrán empezar pronto. El ingeniero D. Lorenzo Lavoje, se ocupa de hacer el plano y presupuesto que debe elevarse a la aprobacion del gobierno. La opinion del ingeniero dícese que es, que el muelle deberá ser construido de piedra, pues el terreno en cuatro y media varas de profundidad no tiene consistencia, siendo todo fangoso.

Pesquisas por el Sr. Fiorini—Ayer salieron en busca del Sr. Fiorini, el juez del Crimen Sr. Navarro Viola, y el comisario de Policia Sr. Arnaud. El Sr. Gefe de policía no satisfecho con el resultado que habian dado las diligencias practicadas por la autoridad local de San Isidro, habia comisionado a este último para adelantar la investigacion; y en efecto el Sr. Arnaud ha remitido hoy cuatro individuos a declarar ante el Sr. Juez del Crimen.

El guarda Lugones.—Este guarda del muelle del Riachuelo, que hacia algunos dias habia desaparecido, ha aparecido ya, y se encuentra en el seno de su familia, mas vale asi.

El General La Madrid.—Se halla felizmente en convalecencia de su grave enfermedad. Ayer se le vió por la calle haciendo un poco de ejercicio; é iba apoyado en el brazo de un guardia nacional.

San Fernando.—Estamos a principios de la estacion, en que el campo convida con sus bellezas y placeres diversos a la vida del pueblo. San Fernando, el mas bello pueblo y campo, y el mejor *rendez vous* de nuestra sociedad, comienza a desplegar sus encantos y atractivos; tiene las comodidades de la vida confortable, con las bellezas de los campos, con sus magníficas islas, canales, y un movimiento constante de buques que van y vienen en todas direcciones. La animacion y vida del pueblo de San Fernando no tiene rival, para la gente de buen tono de la sociedad porteña.

Van a comenzar ya esas agradables reuniones campestres que duran 6 meses del año, y que se repiten siempre con placer.

El movimiento é importancia que han tomado las islas de la costa, los grandes y bellos trabajos agrícolas en ellas ejecutados contribuirán no poco a llevar este año una mayor cantidad de viajeros y paseantes a San Fernando. Volverán con ellos los agradables bailes del Hotel Nacional y de los paseos al canal.

Para el principio de esa romeria se preparan grandes elementos, en diligencias para el trasporte, en innovaciones y mejoras en el hotel Nacional y otros establecimientos para el servicio de viageros que se van a remontar ó mejorar.

Estan tasadas todas las casas que para alquilar tiene San Fernando: asi es que hoy no se oye mas que esta palabra favorita. ¡Ya es tiempo de tomar casa en San Fernando! Este año nos veremos en San Fernando! Lo que equivale a decir que hay tambien citas amorosas para San Fernando y felicidad para todos!

San Isidro.—Dice "El Orden." Las últimas lluvias no han causado ningun daño perceptible a los trigales que en ese partido ocupan este año una estension como de mil cuadras, y podrán rendir como 20,000 fanegas, si el tiempo continua favorable.

Municipalidad—Se reune esta noche a la hora de costumbre.

Deseamos que se le haya pasado a la Municipalidad la preocupacion de ese fatal asunto "Mercado de Santa Lucia" que ha traido la division en unos y la frialdad en otros de los Sres. Municipales, lo que debe ser una leccion para el porvenir.

Al César lo que es del César—El dictámen condenatorio del drama "Camila O'Gorman," á que ayer hicimos alusion, y al que dirigiamos nuestras observaciones, ha sido dado no por el Sr. Provisor Boneo, que no ha podido prescindir de formular su opinion como la formuló, sino del Sr. Municipal D. Gabriel Fuentes, cura de San Miguel.

El Padre Cobos—Hoy ha aparecido el primer número de este periódico de indirectas, y viva Cristo que las tales indirectas son verdades de a puño que horripilan. Recomendamos su lectura á los que les guste ver los rostros sin careta. La suscricion vale 20 pesos mensuales, en lo cual creemos haya habido error, pues se habia anunciado que seria solo 10, siendo á nuestro entender este precio mucho mas ventajoso para la empresa.

ULTIMA HORA.

Suceso notable.

Acaba de llegar un chasque del Norte por el que se sabe que en Santa Fé ha habido una revolucion contra el Gobierno de Lopez, habiendo preso al Sr. Seguí (ministro) y sus demas partidarios y autoridades.

Pero se sabe tambien, que el general Lopez estaba en la frontera con fuerzas; por lo que se cree, y se teme, que comience la guerra civil en esa provincia.

El tiempo revelará la parte que el general Urquiza tiene en esos negocios de quitar y poner Gobernadores.

Garantimos la noticia que damos.

PARTE COMERCIAL.

Buques llegados á Montevideo.

Dia 22. Rio Janeiro barca brasilera "Suerte", a Reisig y Martinez: cargamento de harina, azucar, café, etc.

Id. id. Burdeos barca francesa "Virginie", a Zumaran y ca: cargamento general.

Dia 21. Rio Janeiro bergantin hamburgues "Olava", á F. Arange y ca., en lastre.

Id. id. Liverpool bergantin islandes "Minerva", a Bate Stokes y ca., cargamento general.

Id. id. Paranaguá barca inglesa "Hugh Bullman, a la órden, con maderas.

La barca española "Genara", entrada el dia 20 del corriente fué despachada el dia 27 para Buenos Aires, con la misma carga que trajo de Cádiz a Enrique Ochoa.

La barca inglesa "Eena", entrada a este puerto el 9 del corriente procedente de Hamburgo, consignada a Treussein y ca., saldrá el dia 27 para este puerto con parte de la carga.

NOTICIAS MARITIMAS.

En el Journal do Comercio del dia 16 del corriente tomamos las siguientes noticias.

Buque en el peligro. La fragata norte americana "Antelope" entrada ha dias de Bu nos Aires y que se hallaba fondeada en el puerto garreó ayer con S. O. fresco, echándola sobre las piedras de Boa Viagem.

El vapor de remolque "Protestos" consiguió safarla sin la menor avería.

Precio Corriente del Metálico.

BUENOS AIRES, OCTUBRE 28.

Onzas vendidas	14,810		
Venta al contado—Primer precio	334½		
Siguientes	334	á	333
Sábado 1 de Noviembre	334	á	332½
Varios plazos	333	á	330
Ventas al contado	333		

DESPACHODE ADUANA

Dia 28.

A Baarin Ansesis—1 cajon botones de chaleco.

A W. Bell y ca., Santa Clara 80—1 cajon rejas de arado, 2 idem tijeras de esquilar.

A Lohmann Meyn, Santa Clara 44—1 cajon pañuelos de lana, 1 idem libros, 1 idem muestras.

A Smith Crowne y ca., Belgrano 54—2 cajones cintas de seda mezclas.

A E. Scharder y ca.—1 cajon muestras.

A R. Udaeta—1 cajon muestras.

A Martin de Nason—1 cajon sombreros de paja.

A G. A. Andrin—1 cajon anchoas, 1 idem cigarros, 4 idem tabaco.

A B. y Cárrega—1 cajon tinta punsó.

Juan Best hermanos, 2 barricas herramientas para carpintero, 4 idem canillas, 3 idem palmatorias de bronce, uno idem salivaderas y despaviladeras, uno idem romanitas, uno idem tijeras de tusar, 2 idem cerruchos, 2 idem ollas de laton, uno idem martillos para herrero.

Renner Del-Sar é Imbert, 290 piezas madera labrada, 20 baldes madera, 6 bultos maquinaria.

Juan Best hermanos, 28 rollos alambre.

Jorge Temperley, un cajon trajes, chaquetas y paltós de verano, uno idem idem y chalecos, género para idem, uno idem zapatos, guantes, sombreros, uno idem idem, uno idem muestras.

A Marco del Pont, un cajon muestras.

A Nouguier, un cajon felpilla, uno idem hojas de cuchillos.

A Isaac, un cajon tiras bordadas, uno idem artículos de modas, tienda y joyeria, uno id: muestras.

A Fels y ca.—1 cajon relojes de oro, idem de plata, idem pañuelos del cuello, 1 cajon fusiles.

A P. Grahan y ca.—2 cajones bramente, 1 idem muselina calada, 1 fardo arpillera.

A Drable—1 fardo bramante, 1 idem zarazas.

A Lind Fels y ca., Belgrano 66—1 canasto champagne.

A Arango y ca., Santa Rosa 127—16 barricas azucar refinada.

A Alfonso Ribolta—una barricas barrenitas de mano, llamadores de puerta, tornos de mano y romanitas, cerraduras de cajas y armarios, visagras machembras, barrenas rosca chabos de cabo verde.

A Ledesma hermanos, Belgrano 100—55 barricas azucar.

A B. Wilk—3 cajones aceite de castor.

A L. Diffraum—40 barricas azucar.

A Marcos Costa—200 barricas harina.

A V Casares é hijos, Balcarce 96—3000 baldosas.

A Lanuz y hermanos, Santa Rosa 103—101 cajon fideos.

A Lopez y ca.—20 cajones frutas en aguardiente, 70 idem vino, 30 barricas idem.

A Tonkinson y ca., Piedad 45—6 cajones pañuelos de algodon.

A C. Joarde y ca., San Francisco 91—2 cajones abanicos de hueso.

A Rener del Sar, San Martin 25—500 piezas madera, 17 hojas zinc, 67 barras fierro, 1 atado idem, una pieza fierro.

A S. Pondal, Defensa 37—50 cajones azucar, 20 barricas idem, 23¼ idem idem, 27 bolsas café.

A Villarraza—4 pipas vino.

A Bartolomé Viale Reconquista 152—50 pipas caña.

A S. Hale, Balcarce 152—70 barricas harina.

A Treusseis y ca., Perú 66—4 cajones papel pintado.

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR.—Dia 28.

Montevideo el 27, vapor ingles "Menay" capitan J. B. Schaffino con 56 pasageros; á J. F. de la Serna 13 cajas naipes; á Zimmermann y ca. 110 idem conservas; a Frias y hermanos 1 idem mercancias; á R. Carutchet 1 idem idem; á L. Caumartin 18 id. idem; á Bernarda y ca. 30 barras fierro; á J. H. Grete 10 canastos champagne; á Halback y y ca. 342 bolsas trigo.

ENTRADAS DE CABOTAJE—Dia 26.

Paraná, bombarda "Sirena" a R. Basabilvaso 12 cueros becerros, 124 id vacunos, 215 docenas id lanares y nonatos, 4 id id de nutria, 35 arrobas cerda, 1050 astas, á la órden 603 cueros de potro, 83 id nonatos, 5 pipas grasa, 4 sacos cerda.

Patagones, goleta inglesa "7 de Marzo" á T. Gowland—al Estado 308 cueros vacunos salados, a Lanus hermanos 72 id id id, 25 jamones, 22 bolsas plumas y cerda, 15 quillapies, a Moyolo 40 fanegas trigo.

SALIDAS.—Dia 27.

España, bergantin español "Adelina."

Habana, polacra española "Calipso."

Montevideo, vapor ingles "Pampero."

Dia—28.

Brasil, bergantin brasilero "Aníbal",

LLEVAN BALIJA.

Lisboa y Southampton, vapor paquete ingles "Camilla" el Sábado 1. ° del entrante á las 5 de la tarde.

Montevideo, vapor ingles "Menay", el Miercoles 29 á las 3 de la tarde.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Teatro del Porvenir.

FUNCION ESTRAORDINARIA.

El Miércoles 29.

Se pondrá en escena el lindísimo drama nuevo en 3 actos y en verso titulado:

Diego Corrientes.

O EL

BANDIDO GENEROSO

En seguida un nuevo baile dirijido por el Sr. Casas titulado:

EL ESPEJO,

En el que la primera bailarina Da. Francisca Bueno tendrá el honor de presentarse de nuevo a este respetable público.

Y concluirá con la divertida peti-pieza.

E. H.

Dirijida por el Sr. Fragoso.

A las 8.

OTRA.

5. ª funcion de temporada.

El Jueves 30.

Tendrá lugar la preciosa comedia nueva en 3 actos titulada:

UNA MUGER LITERATA.

Dirijida por el Sr. Gomez.

En seguida la linda peti-pieza titulada:

ALZA Y BAJA.

Y por conclusion un precioso baile dirijido por el Sr. Casas y en que tomará parte la Sra. Bueno.

A las 8.

THÉATRE DE L'VICTORIA.

Lundi 3 novembre 1856.

POUR L'INAUGURATION.

Représentation extraordinaire donnée par la Compagnie dramatique Française au bénéfice de monsieur

Charles Saint-Aubin.

LE MARCHAND DE JOUETS D'ENFANTS.

Comédie-vaudeville en un acte, par MM. Mélesville et Léon Guillard.

Plummer, ancien négociant,	M. Zimmermann.
Gabrielle, sa fille [aveugle],	Mme. E. Landelle.
Albert,	M. Arthur.
Mackensie, propriétaire,	M. Auguste Rohion.
Lucie, sœur de lait de Gabrielle.	Mme. Clara Terreil.
Ouvriers tapissiers.	

LA SONNETTE DE NUIT.

Folie-vaudeville en un acte, par MM. Brunswich, Barthélemy et Lhérie.

Collignon, apothicaire,	Mrs. Zimmermann.
David, clerc de notaire,	Saint-Aubin.
Coquard,	Henriet.
Cabassol,	Alexandre.
Mme. Coquard,	Mmes. Clara.
Séraphine,	E. Landelle.

L'HERITIERE

Comédie-vaudeville en un acte, par MM. Scribe et G. Delavigne.

M. de Gourville,	Mrs. Zimmermann.
Gustave son neveu,	Saint-Aubin.
Mme. de Melval,	Mme. E. Landelle.
Lafleur, domestique,	M. Henriet.

UN VIEUX LOUP DE MER

Vaudeville en un acte, par Mrs. Paul de Kock et Boyer.

Anatole Balandar, élève en pharmacie,	Mrs. Saint-Aubin.
Barbillon, droguiste,	Zimmermann.
Anatole Coq-en-Pot,	Alexandre.
Frétin, cuisinier,	Auguste.
Ablette, fille de Barbillon.	Mme. Clara.

On commencera á 7 heures et demie précises.

ORDRE DU SPECTACLE.

1o Un Vieux Loup de Mer; 2o l'Hériière; 3o le Marchand de ouets; 4o la Sonnette de Nuit.

TEATRO DE LA VICTORIA.

2. ª funcion de la 6. ª temporada.

El Miércoles 29 de Octubre.

La comedia nueva en 3 actos del Sr. Saavedra, cuyo titulo es:

Los chalecos de S. E.

Un bailable español por el cuerpo de baile.

Y final, la muy celebrada comedia nueva, en dos actos denominada—

Las cartas del Conde Duque.

A las siete y media.

Avisos Nuevos.

Se vende una casa recien edificada

formando esquina toda de azotea con buenas maderas de urunday con bastante comodidad para negocio ó familia todo bajo de pared; tambien se cambiará por otra de menos valor que esté mas al centro, calle de Lorea número 195 darán razon. o28—3p

Se vende una casa en la calle de Méjico número 273,

propia para cualquier negocio; el dueño la vende por ausentarse del país: allí mismo encontrarán con quien tratar. o28—6p

BARATILLO DE CALZADO.

Botines elásticos hechos en el pais á 70, 80 y 100 pesos par, idem zapatos de charol, á 40 y 50, botines de niña con taco, á 20 y 25, zapatillas de baile de charol á 35 y 40 pesos; calle de Santa Clara número 68 y medio. o28—6p

Se vende la casa calle de la Victoria núm. 169;

en la calle Santa Rosa núm. 36 darán razon. o28—3p

En la calle de Cuyo número 34, se

venden heladeras de estaño para hacer helados; tambien en la misma casa se encontrarán varios moldes para lo mismo á precio acomodado. o28—5p

PIEZAS— Se alquilan en

una hermosa quinta sita en la calle de Salta de los Ejercicios 5 cuadras para Barracas; para verlas y tratar ocurran á la calle del Comercio número 100 de mañana de 8 á 10 y de tarde de 4 á 6. o28—3p

Para la Villa de Mercedes.

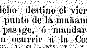

Diligencia Porteña.

Saldrá para dicho destino el viernes 31 del corriente a las 4 en punto de la mañana. Las personas que gusten ir de pasage, ó mandar cartas y encomiendas, pueden ocurrir á la Confiteria que está frente á la iglesia de San Nicolas ó al Café de Colon sito en el Mercado del Plata, que hallarán con quien tratar. o28—3p

Se alquila un corralon con buenas

habitaciones en la calle de la Federacion núm. 333, una cuadra antes de llegar á la plaza de Lorea, el que se interese ocurra á la Ferretería del lado. o28—3p

Se vende la muy acreditada fondita

de muy poco capital en la casa calle del Buen Orden núm. 24; allí mismo encontrarán con quien tratar. o28—3p

En la calle del Perú número 87, se

han recibido 2,000 bolsas vacias, el que se interese por ellas, puede ocurrir allí desde las tres de la tarde hasta las cinco y media, advirtiendo que dichas bolsas son muy fuertes. o28—3p

Compañía Sud-Americana y de navegacion general á vapor.

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires

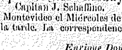

Vapor ingles "Menay".

Capitan J. Schaffino.

Saldrá para Montevideo el Miércoles de 29 Octubre, á las 4 de la tarde. La correspondencia á las 3 de la tarde.

Enrique Dowse.

Société de l'Union et de Secours Mutuels.

Messieurs les sociétaires sont prévenus que l'assemblée générale pour l'élection des membres composant l'administration, aura lieu dimanche 2 novembre prochain, á midi précis, dans le local ordinaire des réunions. Cette assemblée étant obligatoire, les sociétaires sont prévenus que le réglement será exécuté avec rigueur contre ceux qui n'y assisteraient pas sans motif d'excuse.

Le président de la société,

o28—3p FRANÇOIS RAVIER.

Ama de leche, se necesita una sin

hijo y que pueda dar informes satisfactorios de su conducta; en la calle de Representantes n° 222. o28 3p

308 cueros vacunos salados procedentes

de Patagones pertenecientes al Estado, se venderán a quien mas ofreciere por ellos, dinero al contado, a bordo de la goleta inglesa "7 de Marzo" el jueves 30 a las 9 de la mañana. *G. A. Posadas,* calle de Cuyo 68. o28 2p.

ESTRACTO

DE LA LOTERIA SEMANAL DE MONTEVIDEO.

JUGADA EL MARTES 21 DE OCTUBRE DE 1856.

SELLO AZUL

CON LA INSCRIPCION 21 DE OCTUBRE.

Premio mayor,

2,000 patacones.

Núms.	Pats.
1	
1011....	10
20....	..
34....	16
48....	10
82....	12
97....	10
128....	..
99....	..
230....	12
38....	10
52....	12
56....	10
60....	6
88....	10
99....	6
325....	12
419....	6
47....	10
47....	..
56....	12
82....	..
86....	16
89....	6
514....	10
20....	12
25....	16
38....	..
47....	10
51....	6
66....	10
68....	..
98....	..
603....	12
11....	..
30....	6
34....	..
56....	10
80....	..
734....	..
40....	..
40....	50
59....	10
805....	..
21....	..
23....	12
31....	30
45....	10
50....	..
92....	..
943....	12
95....	10
2	
2028....	10
29....	..
103....	..
03....	6
04....	12
18....	10
51....	30
59....	12
217....	..
68....	10
73....	6
81....	..
89....	10
89....	..
324....	..
33....	12
62....	..
512....	10
41....	..
42....	16
43....	12
46....	10
49....	..
62....	16
605....	10
38....	30
48....	12
68....	10
704....	..
38....	6
40....	50
77....	10
822....	16
29....	..
927....	10
36....	..
42....	16
47....	10
51....	6
54....	10
56....	12
92....	30
3	
3003....	10
18....	..
35....	12
46....	6
69....	12
103....	10
15....	16
74....	10
83....	12
84....	10
211....	..
43....	12
75....	10
87....	..
327....	12
423....	..
62....	10
67....	6
67....	10
515....	16
72....	50
73....	16
82....	10
97....	16
605....	10
85....	..
98....	..
703....	12
12....	10
16....	..
38....	..
53....	16
98....	10
807....	..
15....	12
16....	..
92....	10
965....	..
84....	..
94....	..
97....	..
4	
4004....	12
83....	16
89....	12
105....	6
33....	16
48....	12
59....	..
68....	10
207....	6
17....	10
31....	..
44....	..
48....	..
61....	30
85....	10
317....	12

Núms.	Pats.
19....	6
43....	10
77....	12
86....	..
419....	10
57....	12
93....	30
98....	10
517....	..
22....	..
61....	6
71....	12
87....	10
610....	..
41....	..
68....	30
77....	10
87....	..
815....	6
21....	16
35....	12
50....	10
71....	..
82....	6
99....	..
954....	10
81....	..
5	
5026....	12
32....	..
56....	6
64....	12
71....	..
180....	10
246....	12
48....	..
71....	10
72....	..
326....	12
42....	10
72....	6
504....	10
09....	12
16....	16
45....	10
62....	..
83....	12
605....	10
53....	..
55....	16
703....	50
08....	10
23....	6
49....	50
56....	12
61....	..
816....	10
76....	6
995....	10
6	
6081....	12
92....	6
92....	6
92....	10
130....	..
33....	30
39....	10
287....	12
300....	2000
01....	6
05....	10
90....	12
407....	..
58....	10
70....	..
82....	..
505....	..
12....	..
49....	..
604....	200
07....	12
25....	10
50....	100
77....	10
711....	..
29....	30
42....	100
45....	10
48....	10
98....	6
801....	10
18....	12
60....	6
74....	50
77....	10
96....	..
997....	12
7	
7025....	10
68....	..
80....	16
107....	10
22....	..
50....	..
58....	..
77....	..
221....	12
34....	..
332....	..
412....	10
30....	..
60....	..
99....	..
524....	..
56....	6
605....	10
14....	12
701....	30
78....	12
808....	..
11....	6
49....	12
62....	..
920....	..
23....	10
30....	..
42....	16
43....	12
63....	100
72....	10
73....	6
79....	16
86....	10
93....	6
8	
8015....	6
21....	10
52....	12
68....	..
111....	10
66....	..
92....	..
292....	12
14....	6
69....	10
77....	..
93....	16
306....	10
40....	6
51....	30
57....	10
70....	..
99....	12
431....	..

Núms.	Pats.
45....	10
57....	..
83....	6
526....	10
43....	6
53....	10
71....	..
71....	12
90....	10
608....	..
20....	..
33....	30
49....	10
51....	..
709....	6
26....	10
39....	12
48....	10
56....	..
84....	..
89....	..
92....	6
807....	10
14....	..
49....	6
929....	10
28....	..
34....	..
44....	..
89....	12
9	
9015....	10
44....	..
80....	..
97....	12
140....	16
65....	10
72....	..
97....	..
242....	..
89....	..
97....	..
319....	..
59....	12
433....	10
58....	..
61....	..
95....	6
520....	10
33....	..
35....	..
95....	..
636....	12
39....	6
45....	10
87....	..
708....	16
23....	12
44....	..
44....	..
80....	10
97....	..
816....	12
37....	10
46....	..
64....	..
65....	6
77....	10
84....	12
99....	6
911....	10
30....	12
38....	10
51....	16
59....	10
89....	..
97....	12
10	
10081....	12
93....	16
126....	6
83....	..
84....	..
233....	10
37....	..
43....	6
57....	12
61....	50
342....	10
369....	..
441....	12
44....	10
47....	..
55....	12
506....	..
07....	500
18....	12
35....	10
84....	..
96....	..
97....	50
663....	12
83....	10
85....	..
708....	..
52....	..
72....	..
89....	..
814....	..
57....	12
59....	10
901....	6
908....	10
14....	6
66....	10
93....	..
11	
11032....	10
49....	12
104....	10
32....	..
34....	30
66....	16
76....	6
82....	10
86....	..
238....	12
59....	10
80....	..
308....	..
15....	..
21....	12
29....	10
68....	12
86....	10
443....	10
524....	12
46....	..
58....	16
74....	12
93....	10
605....	..
97....	16
778....	10
818....	..
31....	..
55....	..
61....	..
86....	30
90....	10
933....	..
62....	6
99....	50

La lotería mensual compuesta de 13 millares con el premio mayor de 5,000 patacones ó impresa en papel rosado, tinta negra y el sello negro al reverso con la inscripcion del dia de la estraccion, se jugará precisamente el 4 de Noviembre.

La oficina estará abierta para pagar las suertes todos los dias desde las nueve y media de la mañana hasta las dos de la tarde, escepto el dia de lotería. Los dias de fiesta y festivos estará cerrada la oficina.—La administracion de la lotería paga íntegro el valor que represente los billetes premiados al portador hasta los 90 dias despues de la estraccion y no oye reclamacion de ninguna especie sobre sustraccion de billetes ó cualquier otro accidente que se alegue.

Los puntos colocados en la columna de los premios representa el premio que les antecede.

Se ha vendido el almacen

de comestibles de los Sres. Loustau y Ca., calle de la Piedad núm. 273. Los que tengan algo que reclamar contra dicho establecimiento, se presentarán en el almacen en el término de tres dias. o28—3p

Un hombre de edad, que sabe escribir

y contar, desea encontrar ocupacion en algun establecimiento ó en algun ejercicio pasivo. Darán razon en la calle de Cuyo núm. 72. o28—3p

Aviso Judicial.

Por disposicion del Juez de 1. ª Instancia en lo Civil Dr. D. Pablo Font, y en las tardes de los dias 4, 5 y 6 del próximo Noviembre se hará remate bajo las galerias de la Casa de Justicia de una casa sita en la calle de la Libertad número 98, cuyo terreno es de siete y media varas frente al Este con diez y siete y media de fondo, con prevencion que á las 73 varas hácia el fondo se encuentran dos martillos de tres varas de ancho uno en favor y otro en contra de que viene á resultar tener las 17 y media de fondo; perteneciente á la testamentaria de Don Juan Manuel Berutti, tasada en treinta y ocho mil ochocientos cincuenta y nueve pesos seis reales moneda corriente. Las personas que se interesen en su adquisicion pueden ocurrir a la oficina de número de D. Marcos Leonardo Agrelo que se le manifestarán sus tasaciones. Buenos Aires Octubre 27 de 1856.

Teodoro Luis Pardo.

o23—6p Escribano de número.

For sale.

The good american Bark LUCILLA, of Boston, of 279 tons register, and capacity of 500 tons weight, built of the best materials, coppered and copperfastened, [having been coppered 3 months ago] and well found in every respect—For fusther particulars apply to

Zimmermann Frazier & Co.

Calle La Defensa 69.

or to capt. Caulfield, onboard.

The vessel is at present anchored in the Inner Roads. o28—15p

Se vende.

La barca americana LUCILLA, de Boston, de 279 tons. registro, y capacidad de 500 tons. peso, construida de los mejores materiales, forrada y clavada en cobre, (habiendo sido forrada hace tres meses) y bien provista de todo lo necesario para seguir viaje. Ocúrrase á Zimmermann Frazier y ca., calle La Defensa núm. 69, ó al capitan Caulfield, á bordo.

El buque está al presente fondeado en Balisas. o28—15p

Se vende una Chacra

bastante productiva por tener diez cuadras de monte de durazno, alfalfa y otros muchos árboles de distintas clases; tiene una buena pieza de material y algunas de quincha en muy buen estado, que puede habitar una numerosa familia; tiene ramada, cuatro para peones, cocina y pozo de valde rica agua, todo bajo zanja y cerco de alambre. Su situacion es aparente para casa de negocio y aun para acopios de frutos. Dicha chacra es conocida por de Echevarria, cerca de la tablada de Quilmes, camino recto del Puente Chico para el sud. Para tratar en la calle de Lima frente al núm. 176. o28 6p

Se vende una quinta de la pólvora de Flores

para dentro; tiene ocho á nueve cuadras de terreno con casas de material y alfalfares—en la calle de Méjico número 350, encontrarán con quien tratar. o28—13p

Aviso del Consulado.

Oficina Originaria.—

Por disposicion del Tribunal del Consulado, se convoca a junta general á todos los acreedores del concurso de don Joaquin Cornet, para el jueves 30 del presente mes, á las 11 de la mañana la que será presidida por el Tribunal para imponerles del estado presentado por los Síndicos. Lo que se hace saber por el presente aviso para su puntual asistencia. Buenos Aires octubre 24 de 1856.

o25—3p *Calleja.*

Oficina Originaria—

Por disposicion del consulado se cita, llama y emplaza á D. Juan Bruschi para que en el término de 15 dias comparezca á la oficina de este tribunal á cargo del que suscribe, á practicar el reconocimiento de una cuenta con que le ha demandado D. Juan del Mosso, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Buenos Aires 22 de Octubre de 1856.

o25—15p *Calleja.*

Oficina originaria—

Por disposicion del Consulado se cita llama y emplaza a D. Juan Maglie y D. Juan Sasoli, socios, para que en el término de 15 dias comparezcan a la oficina de este Tribunal a cargo del que suscribe a practicar el reconocimiento de una cuenta con que los ha demandado D. Juan Delmosso bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Octubre 23 de 1856.

o25—15p Callexa.

AVISOS JUDICIALES.

Por disposicion del señor juez de primera Instancia en lo civil, doctor don Pablo Font, en las tardes de los dias 12, 13 y 14 de noviembre, se han de hacer almonedas y remate, a quien mas diere dinero de contado de una casa de la propiedad de don Benito Misaverria, sita en la calle del Buen Orden, puerta sin número, parroquia de la Concepcion, tasada en todos sus ramos en la cantidad de noventa y ocho mil seiscientos setenta y cinco pesos cuatro reales moneda corriente: por mas pormenores, ocurran á la oficina originaria de José Victoriano Cabral. Buenos Aires, octubre 20 de 1856.

o27 15p *Joaquin Gimenez.*

De mandato del Sr. Juez de primera instancia en o civil Dr. D. Benito Carrasco, se cita, llama y emplaza á D. Cárlos Figueroa apoderado de D. José Corazon Muñoz para que comparezca en el término de ocho dias en el oficio del que firma á hacerse conocer por tal, en el asunto que contra su sustituyente sigue D. Tomas Fontana, bajo apercibimiento que si no lo verifica, se resolverá la causa en su rebeldia. Buenos Aires, octubre 25 de 1856.

Mogrovejo.

o25—8p

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. don Benito Carrasco, se cita llama y emplaza a don Martin Zuloeta a fin de que dentro del perentorio plazo de 8 dias contados desde la fecha se presente por la oficina del escribano que firma a ser notificado de providencia espedida en el espediente seguido por el defensor de menores contra los albaceas de D. Francisco Antonio Herrero. Buenos Aires octubre 22 de 1856.

Zeballos.

o24—8p

Por disposicion del señor juez de 1. ª Instancia en lo civil doctor D. Manuel R. Garcia, en las tardes de los dias 5, 6, y 7 del entrante noviembre se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia de una casa perteneciente a la testamentaria del doctor don Roque Illezcas, que se halla situada en la calle de la Federacion, formando esquina a la de las Artes, compuesta la estencion de su terreno de 28 y tres cuartas varas de frente al Sud y 17¾ de frente al Este y se halla tasada en la suma de 280,000 pesos moneda corriente.

Las personas que se interesen por ella pueden pasar por la oficina del escribano que firma donde podrán imponerse detenidamente de la tasacion y demas por menores. Buenos Aires, octubre 2 de 1856.

o24—13p *Zeballos.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1. ª Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font, en las tardes de los dias 3, 4 y 5 del entrante mes de Noviembre, se han de hacer almonedas y remate de una finca perteneciente a la testamentaria de D. Agustin Romero, situada en la calle de las Artes señalada con el número doscientos dos edificada en terreno de 8 3/4 varas de frente al Este y 70 de fondo, advirtiendo que dicha finca está situada a 2 1/2 cuadras del mercado nuevo tasada en la cantidad de 105,782 ps. 6 rs. moneda corriente y hay oferta de ciento diez mil pesos. Las personas que se interesen pueden ocurrir por la oficina del que firma donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas conocimientos que fueren necesarios.—Buenos Aires Octubre 6 de 1856.

Adolfo Saldias.

o11—20 Escribano Público de número.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Manuel R. Garcia, en las tardes de los dias 27, 28 y 29 del corriente mes, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, de una finca situada en esta ciudad, calle de San José, señalada con el núm. 187, cuyo terreno se compone de diez varas de frente al Este y veinte y cinco de fondo, tasada en la cantidad de sesenta y cuatro mil pesos moneda corriente, perteneciente á Da. Nemesia Calventos de Paz y sus menores hijos. Las personas que se interesen, pueden ocurrir por la oficina á cargo del Escribano que firma, donde se les instruirá de sus tasaciones y demas pormenores que fuesen necesarios.—Buenos Aires, octubre 7 de 1856.

Fernando Segade,

o15 12p Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Garcia, se cita, llama, y emplaza, a los que se consideren con derecho a los bienes de la finada Balbina Esteves Correa, para que comparezcan dentro del término de treinta dias de la publicacion del presente, a la presencia Judicial, a oponer su derecho que le ha asistido por la Gavina Echegaray en la inteligencia de que no se verificara se seguirá el juicio que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 29 de 1856.

Victoriano Vila.

o13—30p. Escribano público.

REMATES.

Por Mariano Billinghurst.

En la casa del Sr. D. Manuel Arce, calle Tacuari número 151.

De un grande y hermoso jardin, por tener que desocupar el lugar para edificar.

El Miércoles 29 del corriente a las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna a la mas alta postura y dinero de contado.

400 y mas macetas de flores de lo mas selecto, como camelias, rosas, malmaezon, eleopatra, lirios, bignoria, amor fuego, reina, malvas, pelegrinas de muchas clases, fucias grandes, flores, ponzo y rosas, aromo de españa, laurelia, sedron doble, del Paraguay con arbusto favorito, azucena de varios colores, valenciana, elsiran color naranja, primaveras, azares en miniatura, grano de oro, aljaba de cupido, agapitus, nispero, acacia bellosa color rosa, angelicas, siempre verde en flor y otras muchas que se omiten por la mucha estencion.

Al mismo tiempo.—Todos los bancos y treves fierro.

POR EL MISMO.

En su casa calle Santa Rosa núm. 68.

Efectos sanos y averiados.

El jueves 30 del corriente a las once en punto, se han de rematar sin falta alguna a la mas alta postura y condiciones que se estipularán, los artículos siguientes:

Pañuelos de rebozo fleco de lana, idem de algodon de mano bordados, idem de hilo fino y guarda de colores, camisas de Monte Cristo, calzoncillos de liencillo, hilo de ovillo, chalecos hechos, carpetas, once fardos lona, seis fardos arpillera, tartanes, pañuelos de espumilla de varias clases y tamaños, bramante de libreta, pellones hilo, sombreros paja de Chile, idem de Manila, idem de felpa, paño de varias clases, zarazas finas, coletas, género de hilo para sabanas doble ancho, y otros muchos efectos que se manifestarán.

Averiados por cuenta de seguros—90 piezas lienzo tabla.

Un cajon, doce sillas inglesas rica clase con avería, seis para hombre y seis para señora.

Por Cárlos Ristorini y Ca.

Del Café y Billar &a., situado en la calle de los Estados Unidos n° 226, en la plaza de la Concepcion.

El miércoles 29 del corriente, a las once en punto, se rematará indispensablemente a la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho establecimiento, cuyo pormenor es como sigue:

Una hermosa mesa de billar con todos los útiles precisos, en buen estado, sillas de cedro y esterilla, idem idem de madera, mesas redondas, idem cuadrilogas, tabourete, rinconeras, cuadros, puertas vidriera, un piso tablado, un cielo-raso, lámparas, colgaduras con sus útiles, quinqués de pared, un armazon, un mostrador, bandejas, juegos de dominó, pizarras, jarros de lata, lebrillos de laton y de barro, carpetas de paño, platitos y tazas para café, cucharitas plata alemana, cubiertos cabo marfil, azucareras, platos y soperas de porcelana, estera, una fuente loza azul fina, botellas de cristal, saleros, aceiteras, vasos, copitas, bolas de billar de 32, frascos encurtidos, botellas cerveza del pais, jarrones de ginebra, cajas sardinas, cajones ginebra, idem fideos finos, idem vino de Burdeos, idem licor chiricordial, quesos de Tafi, damajuanas de caña, idem anis, cajones pasas de Málaga, azucar remolacha, arroz de la Carolina, mechas para lámpara, tarros, damajuanas vino carlon, embudos &a.

POR LOS MISMOS.

Calle del Cerrito Núm. 56, entre Piedad y Cangallo.

El jueves 30 del corriente a las once en punto, se rematará a la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes artículos de tienda y mercería, cuyo pormenor es como sigue:

Un surtido general de medias, idem de camisas, encages, jergas inglesas, pantalones, chalecos, sombreros de paja de Chile, idem de paño ala ancha, pañuelos de seda, idem de hilo, redecillas, cotines, batidores de carey, peinetas idem, boas de lana, gorras, cintas de raso de toda clase, agua de colonia, frascos, estractos finos, aceites, jabones finos esponjas, ramos de flores, fleco negro, varios vestidos de seda para señora y niñas, tohallas, sortijas de cornerina, dedales de composicion y plata, una relojera, un cielo-raso empapelado, un armazon con vidrieras y mostrador, una docena sillas de esterilla, idem de madera, un par mesas de consol, un par estribos de plata con pasadores y correas con 18 onzas de peso, una caja música, y otros muebles que no se espresan por su mucha estension.

POR LOS MISMOS

En Barracas, al lado de la Barraca del Sr. Nouguier.

De 400 Vigas:

El miércoles 29 del corriente a las 2 en punto de la tarde, se rematarán a la mas alta postura—400 Vigas de quebracho y urundey, en lotes al gusto de los compradores.

Por Federico Silva.

En su casa calle de Maypú número 17.

Comestibles y Bebidas.

El Miércoles 29 del corriente a las 11 en punto de la mañana, procederá la venta a la mas alta postura, variedad de artículos de almacen, cuya parte del pormenor es como sigue:

30 cascos aceite superior de comer, 50 cuñetes almidon de trigo, 50 bolsas almidon mandioca, 40 barricas azucar, 20 pipas vino, 50 cajones ginebra doble, 200 idem fideos, 50 retobos quesos tafi, 20 cuartas vino dulce, 20 idem viaagre, 30 cajones agenjo, 20 idem vermouth, 20,000 cigarros habanos, 30,000 idem hamburgueses, 25 royos jarcias, 10 cajones vasos suatidos, 30 rollos tabaco negro, 20 cajones velas estearina, 100 cuñetes aceitunas, 20 cajones jabon amarillo, 10 barricas idem negro, 30 cajas té negro, 30 cajones vino burdeos, 50 cuñetes sardinas en salmuera, 15 cajones tabaco americano de mascar, y otros muchos artículos que estarán a la vista.

POR EL MISMO.

De un terreno edificado, tirantes de pino de lapacho, palmas, puertas y ventanas, en la calle de Maipú frente al núm. 298, una cuadra antes del Retiro, que se distinguirá con la bandera de Remate.

El miércoles 29 del corriente a las 11 en punto, se ha de vender a quien mas diere, el terreno con lo edificado, de 17½ varas de frente y 76 de fondo; a mas tirantes de pino, dando principio con los tirantes, palmas, puertas &a. &a.

POR EL MISMO.

De una propiedad en la calle del Temple número 337.

Efectuándose el remate en la misma casa, donde estará la bandera de Remate.

El miércoles 29 del corriente a las 2 de la tarde en punto, se venderá a quien mas diere la referida casa completamente nueva, en ocho varas de frente y veinte de fondo, tres piezas nuevas, cocina, pozo de balde, resumidero, dos altillos y oficinas necesarias, todo rebocado por dentro y fuera, todas las piezas enbaldosadas y humbrales de mármol, maderas todas de quebracho &a. &a.

POR EL MISMO.

De cigarros hamburgueses y habanos.

En el establecimiento de cigarreria calle del Perú núm. 152 que hace esquina con la del Parque núm. 102 pertenecientes al concurso del fallido D. Manuel Morales y por órden del Tribunal de Comercio.

El viernes 31 del corriente á las once en punto de la mañana, se han de vender a quien mas diere y en lotes segun quieran los compradores, el variado surtido cuyas marcas son las siguientes:

Paraguayos—Cabarga, idem Isleta, idem Leonarcita, idem idem Panelelas, idem atados; Hamburgueses Upman, idem Marinero y Viola, idem Diana, idem Flora, idem Ambrosia, idem Minerva, id Washington, idem Bandera, habanos atados, trabuquillos, idem idem Panelelas, idem Damas, paraguayos petit-Jobi, habanos Diana, idem Justicia, idem Duende, idem Gay E. ° y M. D. °, idem Villanueva, idem Garcia, idem Cándida, tabaco de mascar, zapatos de goma, fósforos de cera, pitos, papel de envolver, cajvacias, papel de cigarrillos, rapé, tabaco, clavos, tarros para tabaco, una balanza, barricas vacias, mesas de hacer cigarros, idem de escoger, sillas, una estufa con caño, cuchillas y útiles de la fábrica, quinqué, lámparas, cinta de seda, un mostrador, una vidriera, varias puertas vidrieras, y otros muchos objetos que estarán a la vista.

POR EL MISMO.

Cigarros habanos.

En la cigarreria del fallido D. Manuel Morales, calle San Martin n° 36, y por órden del Tribunal de Comercio.

El jueves 30 del corriente a las once en punto, procedera a venderse y a quien mas diere, todas las existencias de dicha cigarreria, consistiendo en—

Veinte y cinco mil cigarros de hoja en cajas, de a 250 marca ISLITA, quince mil idem en cajas de a 1000 marca LEONOR, catorce mil idem en cajas de a 500 marca LONDRES, [illegible] mil idem en cajas de a 300 marca ESCUDO, [illegible] "Antonieta", "Margarita", "Esperanza", [illegible] "Minerva", "Diana" y otras, en otras cajas con 4,500 cigarros paraguayos cada una, una idem idem con 6,000 idem mas pequeños, 300 atados de 100 y 50 cigarros paraguayos de varias clases, 15 paquetes tabaco, un cajon idem, cigarros habanillos, pipas de fumar; tambien el mostrador, vidrieras de pared, un escritorio con casillas, [illegible] de madera, sillas, estantes de vidriera, y otra porcion de menudencias.

Por E. P. del Cerro y Ca.

GRAN REMATE de ricas existencias en plaza de efectos de la [illegible] dos por la via de Valparaiso.

En la casa de Comercio de los Sres. Renner del Sar é Imbert, calle San Martin [illegible].

El martes 28 y miércoles 29 del corriente a las once en punto, a plazos y condiciones que se manifestarán al tiempo de la venta, se ha de rematar el surtido y selecto surtido de efectos de la China, cuyo pormenor es el siguiente:

Ricos pañuelos de espumilla bordados de dos pagalas, idem de clase superior, idem de dos paños y guardas bordadas, idem de paño, idem hechura de manteleta, idem de cuatro guardas y fondos lisos, idem todos lisos, muy dobles y fleco enganado, idem lisos de 60 pulgadas, triángulos bordados de 60 a 72 pulgadas, ricos chales bordados de cuatro guardas, dos pinos y cuatro flecos, idem fondo liso de cuatro guardas, idem todos lisos, idem para niñas, pañuelos bordados del cuello, idem de medio rebozo, pañuelos adamascados de 62 pulgadas, idem del cuello, idem para la cabeza.

Al mismo tiempo un variado surtido de esteras de varios anchos y gustos modernos, abanicos de varias clases, ajedrés, bandas ricas para militar, fajas de mucho gusto para particulares, sillas de viage.

Efectos franceses.

Camisas de hilo paño a la mosquetero, idem con vistas de hilo, idem de algodon, idem a la Monte-Cristo, pañuelos punto de red, idem del cuello, idem para la cabeza, géneros de seda de mucho gusto, bareges lisos y pintados, pecuines de varias clases, idem negro de superior calidad, casimires de verano de mucho gusto, muselinas de algodon, id. para cortinas, pañuelos de rebozo de seda, bareges de lesten de seda de gustos modernos, medias de diversas clases, chalsitos del cuello, corbatitas, puntilla, guingales, brines de hilo, idem [illegible], pantalon, pañuelos punto de Trafalgar, idem de barege fleco de seda, idem de Hernani, [illegible] negro sin fleco, triángulos de idem, piqué para chalecos, cintas para gorras, vestidos volados de [illegible], un surtido general de pañuelos de [illegible], leria de rebozo, chalecos de seda gustos nuevos, botones de chaleco, idem para paños, idem de [illegible], peines de búfalo, sombreros de Mu[illegible], ses, y una infinidad de artículos que estarán a la vista.

Por Thomás Gowland.

En la tienda mercería del India, calle de Venezuela, esquina con la de Lima.

El miércoles 29 y jueves 30 del corriente a las once en punto, se rematarán a la mejor postura, por órden de la comision encargada por los acreedores para la liquidacion de los negocios de D. Juan Arnet é hijos, todas las existencias de dicha [illegible] miento que consisten de:

350 lotes de artículos de mercería muy variados, todos en buen estado y artículos nuevos, los cuales no se detallan por su mucha estension.

Los armazones y mostradores, todo nuevo, como tambien todos los útiles del negocio.

POR EL MISMO.

En la barraca del Sr. Muñoz, plaza de Monserrat.

El miércoles 29 del corriente a las 3 en punto de la tarde, se rematarán precisamente a la mejor postura, por cuenta de quien pertenezca y dinero al contado, 232 barricas harina norte americana, con pequeña avería, y en lotes al gusto de los compradores.

Por Adolfo E. Arriola.

En su casa calle la Defensa n. ° 28.

De artículos de almacen.

El jueves 30 del corriente a las once en punto, se rematarán indispensablemente a la mejor postura, los siguientes:

Seis pipas vino carlon, 20 barricas cerveza inglesa, velas de esterina, porotos, 15 barricas almidon de mandioca, vasos y copas, para agua, vino de Burdeos, idem de lacri ma-Christi, cognac Franco superior en cajones, idem ingles en cascos, 20 barricas sal fina de mesa en cajitas, papel para cigarrillos, una partida de cigarros hamburgueses, algunos tercios yerba paraguaya, fósforos y otra porcion de artículos que estarán a la vista.

En seguida: como 40 docenas frenos de campo.

POR EL MISMO.

En su casa calle la Defensa n. ° 28.

De dos fincas.

El miércoles 29 del corriente a las once en punto, se rematarán indispensablemente a la mejor postura, las siguientes:

Una finca situada en la calle Santa-Fé, frente a la quinta del Sr. Victorica, con 8¾ varas de frente y 36 de fondo, con tres piezas de material, cocina, pozo de balde, dos patios, el primero toda cercada de pared, y el fondo cercado de duelas con algunos árboles frutales.

OTRA.—Situada del otro lado del Puente de Barracas, frente a la escuela de niñas de dicho pueblo, como dos cuadras del puente, con dos piezas de material, techo de paja y dos de madera techo de zinc, un galpon con 15 varas techo de zinc, pozo de balde, cocina, frente y fondo completo, arboleda &a. &a.

Nota.—Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir a verlas con anticipacion al dia del remate.

POR EL MISMO.

En su casa calle la Defensa núm. 28

De muebles y otros objetos.

El viernes 31 del corriente a las once en punto, se rematarán indispensablemente a la mejor postura, los muebles siguientes:

Un rico sofá de terciopelo, doce sillas de caoba, un ropero de idem, un par repisas de idem, tallados, riquisimas, un par espejos dorados, una cómoda de caoba, dos marquesas de idem, dos mesas de consol, una mesa con piedra mármol de sala, esteras de la India, sillas de esterilla doradas, idem de madera, un confidente forrado en zaraza, lavatorios varios, marquesas de fierro nuevas cameras y sencillas, id de otras clases, roperos de pino, cajas de caoba, hamacas, sillas de montar de hombre y de señora, mesas grandes y chicas de pino, toldo de lona con algo uso, cajas de fierro, tocadores de caoba, mesitas de luz, costureros de caoba, lámparas, juegos de porcelana, botellones de cristal, bandejas surtidas, relojes de sobremesa, alhajas de oro y de plata, y muchos otros artículos que estarán a la vista.

POR EL MISMO.

En su casa calle La Defensa n. ° 28.

De tres casas en la calle Tacuahuano, formando esquina con la del Paraguay.

El jueves 30 del corriente a las once en punto, se rematarán indispensablemente al mas alto precio y a dinero de contado las espresadas casas, de material y en perfecto estado.

Una—Se compone de tres almacenes, uno formando esquina y dos piezas mas, patio, cocina &a.

La otra—Contigua, con una sala, piso de tabla, dos ventanas a la calle, tres piezas mas, dos piezas &a. &a.

La otra—Tiene una sala con dos ventanas tambien a la calle y dos piezas mas, patios &a. &a.

Un terreno—Sitúa lo en la calle de Solis, entre las de Monserrat y Venezuela, sobre la mano derecha en direccion a Barracas, con 8¾ varas de frente y 70 de fondo.

Nota—Se previene a las personas interesadas ocurran a verlas con anticipacion al dia del remate, que cerá efectuado en la misma casa de martillo arriba indicada.

POR EL MISMO.

En su casa calle La Defensa n° 28.

De efectos averiados y sanos.

El miércoles 29 del corriente a las once en punto, se rematarán indispensablemente a la mejor postura, los siguientes:

Averiado por cuenta de aseguradores—6 fardos bramante fino de libreta, idem regular y a lo largo, uno idem cotin listado y lienzo gris, uno idem lienzo tabla y algunos otros efectos con avería.

Sanos—Casimires para pantalones, muselinas de guarda, cortes de chaleco de coton, camisas Monte-Cristo, idem blancas, sombreros de castor negros, id. de colores finos, camisetas de algodon, medias para hombre y señora, pañuelos de espumilla de rebozo bordados, idem para el cuello, lustrinas de colores, pañuelos de hilo blancos de mano, cocos labrados para forros, brines para pantalones, idem de Rusia, arpillera, estribos de composicion finos, colchas para catre, gergas cordovesas, lienzo asargado &a. &a.

Mercería—Libros de misa de terciopelo, quitasoles de seda, camisolines con mangas, guantes de cabritilla, cordones de colores, medias de seda negra y blanca, cucharones de peltre, muñecas de porcelana, y otros objetos.

AVISOS MARITIMOS

Fragata española "Hermosa Valenciana."

Se previene á los consignatarios de—sin marca, 60 barriles vino embarcados en Cádiz por D. A. Ladier y J. C. núm. 1 a 20; 20 id. id. id. por los Sres Duff Gordon y ca., á bordo de dicho buque, que hallándose depositados en la Aduana y no apareciendo en el término de ocho dias a satisfacer el flete correspondiente, se p dirá autorizacion para proceder a su venta.

E. Ochoa y ca.
o26—3p Calle de Federacion núm. 138.

Royal Mail Steam Packet

El vapor paquete ingles **Camilla**, Capitan Curlewis, partirá para Montevideo y Rio Janeiro, el Domingo 2 de Noviembre á las 4 de la tarde. Allí se encontrará con el vapor paquete que debe traer desde Southampton la mala del mes de Octubre y volverá con ella para el Rio de la Plata. El Sr. Comisario del buque se hallará presente en la oficina del infrascripto el Sábado 1.° de Noviembre hasta las 3 de la tarde, para firmar los conocimientos, encargarse de las muestras &a. pasado cuyo término los interesados se hallarán en la precision de ocurrir á bordo. Sin embargo, los que deseen embarcar en el **Camilla**, metálico &a., pueden ocurrir al que subscribe cualquier otro dia que sea de su agrado. Los precios de pasaje para Montevideo en el **Camilla**, serán.

En Cámara.......... 8 $ fuertes.
Entrepuente.......... 1 id. id.

Los pasageros de entrepuente deberán estar á bordo precisamente á las dos de la tarde; á cada uno de estos de mayor edad se les permite llevar un baul y colchon, debiendo pagar por lo demas que lleven.

El infrascripto se complacerá en suministrar cualquier otro informe que se desee.

Los boletos de ida y vuelta, para Europa, (con rebaja de 25 p.§), son valederos por 12 meses en vez de seis meses como antes se acostumbraba.

Se previene que en el caso de estar bajo el rio el dia de la salida, el vapor irá á fondear á balisas esteriores para tomar allí los pasageros.

Se previene tambien que no se firmarán conocimientos, sino aquellos hechos espresamente por la compañia, á cuyo efecto podrán ocurrir los interesados á la oficina á tomarlos en blanco para llenarlos.

Abraham Robinson,
Calle Mayo núm. 66.

Las personas que tengan cuentas contra el Paquete "Camilla", se servirán presentarlas para su abono hasta el dia antes de su salida.

Para Amberes.

Estará listo en pocos dias para recibir carga en Balizas interiores el de primera clase bergantin hanoveriano "Diligentia", de porte de 200 toneladas de rejistro, su capitan L. M. Kuzl; admite fardos y cueros secos á flete, como tambien pasageros a quienes el capitan ofrece un buen trato. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios, los Sres. D. T. Visser y ca., ó á Linch Rossi & Stolz.—Corredores marítimos, Reconquista núm. 16.
o16—10p

PARA ROTTERDAM.

El muy velero y de 1ª clase bergantin holandes "Alida Henriette", su capitan W. Vogd teniendo toda su carga contratada, saldrá á la mayor brevedad posible, tomará pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades, para tratar ocúrrase á su consignatario el Sr. D. Félix Bujareo ó á Lynch Rossi y Stolz, corredores marítimos, Reconquista núm. 16. o20 10p

Del 1.° al 5 del entrante saldrá de Montevideo para Cádiz en derechura la barca española "Plácida Bujareo"; admite pasageros para dicho destino a los que ofrece las mejores comodidades.

Para tratar ocurran al escritorio de D. Félix Bujareo calle de Chacabuco núm. 15. o15 10p.

Para Cádiz.

La muy velera y acreditada fragata española "Union", saldrá para dicho destino del 15 al 20 de Noviembre próximo; admite alguna carga y pasageros, para los que tiene escelentes comodidades, para tratar ocúrrase al capitan D. Juan Garrido ó á su consignatario.

Saturnino Soriano.
o17—15p Calle de Maypú núm 50.

AVISOS.

Caballos y bueyes á cuidar. Se toman á 3 leguas de la ciudad en buenos potreros alambrados, con excelentes pastos y aguada permanente; para tratar ocurran á la cochería de San Miguel media cuadra para el campo. o27—6p

Mudanza de domicilio,

La fábrica de coches que existia en la calle de Méjico núm. 106, se ha trasladado á la del Cerrito núm. 148 un cuarto de cuadra antes de llegar á la calle del Parque, donde hay en venta volantas propias para la ciudad y la campaña, tambien se reciben carruajes en depósito con los caballos y se dá cuarto para los cocheros. Se servirá con toda puntualidad y precios equitativos. o27—6p.

FUNERAL.

La señorita doña Candelaria Naranjo.
(Q. E. P. D.)
Fallecio el 13 de enero de 1856.

D. Pedro Naranjo doña Urbana Rosende, padres, y los hermanos de dicha finada, invitan a todos sus amigos y personas de su relacion que por un olvido ú omision del repartidor no hayan recibido esquela de invitacion, a asistir á los funerales que por el alma de dicha finada, se han de celebrar en el Templo de N. Sra. de la Merced, el miércoles 29 del corriente a las 10 de la mañana; obsequio a que quedarán sumamente agradecidos. El duelo se despedirá a la puerta del Templo. 27—2p

FUNERAL.

El Dr. D. Victoriano Sanchez.
Fallecio el 14 de setiembre de 1856.

Da. Isidora B. de Sanchez, y D. Isidoro Videla, albaceas, hijos é hijas de dicho finado, ruegan á sus amigos y personas de su relacion quieran acompañarlos a rogar al Todo Poderoso, por el eterno descanso de su alma, el miércoles 29 del corriente a las 9 y media de la mañana en el templo de N. S. P. San Francisco, favor á que quedarán agradecidos.

El duelo se despedirá de las puertas del templo y se advierte que no se pasará invitacion particular. o27 2p

PARAGUERIA
DE
DRUMILLON y CRENIAULT,
Calle Piedad n. 82, atrás de la Catedral.

Se avisa al público que se acaba de recibir por el último paquete de Europa, un rico y variado surtido de sombrillas de forma abanico bordadas a mano, sombrillas-blondas, y de otras formas mas modernas, conforme los productos de la esposicion de Paris, a precios desde 15 hasta 600 pesos. Se ha recibido tambien ricos paraguas, bastones y abanicos.

Las personas que se sirvan visitar dicha tienda, podrán satisfacer el gusto de lo mas esquisito en sombrillas y otros artículos del ramo.

Se pica volados y se hacen composturas de todas clases. o27 15p

Ama de leche.—Se necesita en la calle de Belgrano núm. 182. o27 6p

Carruage.—Se vende uno muy rico y elegante recien introducido, y de lo mejor que ha venido al pais; para verlo y tratar ocúrrase á la calle de Representantes núm. 176, desde las doce á la una del dia. o27—3p

Se alquilan dos hermosos almacenes situados en la calle de la Federacion, esquina á la de Chacabuco. Podrán servir para establecer una casa de comercio, hay tambien seis habitaciones muy cómodas, que se alquilarán con ellos. Ocurran a la misma casa de 10 a 11 de la mañana. o27 3p

Ayer 26 de octubre se ha perdido el valor de doscientos sesenta pesos de billetes de la lotería mensual desde la plaza de la Victoria por la calle de Federacion hasta la del Perú, doblando por la de Piedad hasta la iglesia de San Miguel, la persona que los hubiera encontrado y quisiera devolverlos, recibirá una buena gratificacion en la calle de la Piedad núm. 314, advirtiendo que es un pobre vendedor bien necesitado. o27—3p

Se vende una casita. En lac alle de Tucuman núm. 185, con 4 piezas y demas oficinas, con 72 varas de frente y 35 de fondo; para tratar en ella vive su dueña. o27—3p

Para el Paraguay.—Saldrá el bergantin goleta "Neptuno" el el dia 10 del entrante mes de noviembre admite carga y pasageros, para los cuales tiene las mejores comodidades. Para tratar ocurran á sus consignatarios, Cerro y Graso Belgrano núm. 24. o27 3p

Se vende un carro en la calle de la Victoria, esquina con la herreria en la plaza de Lorea. o27—6p

Se vende ó se arrienda una quinta á distancia de una legua de la ciudad, camino Gaona, de 19 cuadras cuadradas con algun alfalfal, dos casas, una de ellas de alto con 7 piezas, palomar, cochera y caballeriza, árboles frutales y un hermoso sauzal, y á mas tres piezas de techo de paja al fondo, tres carretas, bueyes y algunos útiles de labranza; para tratar ocúrrase a la calle del Cerrito núm. 109. o27—3p

El Domingo 26 del corriente se ha perdido un caballo saino mala-cara en el mercado del Plata, [plaza nueva], con el recado y bastos. El que lo entregue será bien gratificado, calle Federacion núm. 223. o27 3p.

Se vende una volanta de vuelta entera con arreos para un caballo y lanza para dos; una puerta de calle de doce cuartas, nueva, y una id. id. cochera en buen uso, la persona que se interese ocurra á la calle de la Piedad, cuadra y media antes de llegar á la iglesia de Balvaneda, en una casa de altos almacen de cajones fúnebres, allí darán razon. o27 5p

229 Sastreria, Federacion 229
AL PUBLICO.

Se acaba de recibir un gran surtido de ropa hecha en general para hombres y niños, como: paltoes, levitas de casimir, idem de Orleans, sacos de casimir, idem de paño, levitas de idem, sacos de Orleans, idem lustrina para pantalones de casimir de media estacion, chalecos de gró de seda, id. de piqué de seda negros y de colores, pantalones de casimir negros, camisas finas, corbatas, cuellos de hilo, botonaduras finas para paltoes y chalecos de muy bonitos gustos, sombreros de felpa negros, idem de castor, casimires para trajes completos, paños y casimires para levitas y pantalones, casimires de nuevos gustos para pantalones. Tambien se corta y hace ropa a la moda a precios como para conservar el marchante. Todos estos artículos se venderán sumamente baratos. o27 20p.

Avis au public, á mes amis et connaissances en particulier.

Fatigué des injustices et des sottises qui me sont faites chaque fois qu'il s'agit d'organiser une nouvelle représentation, je me vois forcé de quitter. J'ai l'honneur d'informer le public qu'à dater de ce jour, je ne fais plus partie de la Compagnie dramatique Française existant actuellement à Buenos-Ayres. Qu'il me soit permis, ici, de remercier le public de l'accueil bienveillant qu'il m'a toujours témoigné, et de lui exprimer tout le regret que j'ai de ne pouvoir continuer.

BERTIN,
Ex-amateur de la Compagnie Française.

LIBRERIA ESPAÑOLA.
Esquina de las calles de Santa Rosa y S. Francisco, frente á la Administracion del Papel Sellado.

Enrique 4° de Castilla, (El Impotente) ó memorias de una Reina (continuacion de D. Juan 2° ó el bufon del rey) novela histórica por D. Manuel Fernandez y Gonzalez, un tomo de 730 pájinas en 4° con 13 lam.

Atlas universal de geografía antigua y moderna, por Monin y Vuillemin, el mejor, mas completo y barato para los niños y para las personas mayores, un tomo con 34 grandes y hermosos mapas iluminados.

D. Juan 2° ó el Bufon del Rey, novela histórica, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez, 1 tomo de 600 columnas de impresion en 4° mayor.

Gramática filosófica de la lengua española, por D. José Segundo Florez, un tomo.

Teneduría de libros simplificada, ó nuevo método en partida sencilla y doble, por Edmond Degrange, Décima sesta edicion, un tomo.

Amigo de los niños, con láminas, al mismo precio á que se vende sin láminas.

Libro del hombre de bien, opúsculos morales económicos y políticos estractados de Benjamin Franklin, obra agradable y útil á la juventud y á las personas mayores, 1 tomo.

Historia del Emperador Carlo-Magno, nueva edicion con láminas, al mismo precio á que se vende la sin láminas.

Ramillete de divinas flores, nueva y barata edicion correjida y aumentada, un tomo con muchas láminas finas.

Nuevo Juanito, tratado elemental de educacion, entresacado del escrito por Parravicini, obra reformada, corregida y adicionada por D. Salvador Constanzó, 1 tomo con grabados.

Secretario de los amantes, ó arte de enamorar y de ser afortunado en amores, un tomo con láminas.

Autores selectos latinos, nueva edicion, la mas correcta, 8 tomos.

Camino del Cielo, nueva edicion correjida y aumentada, con láminas finas al mismo precio á que se vende sin láminas.

Cornelio Nepote, en latin, con notas castellanas y un diccionario, 2ª edicion á precio barato 1 tomo con láminas.

Despertador eucarístico, nueva edicion, mas completa que las anteriores, adornada con láminas, y al mismo precio á que se vende sin láminas.

Ejercicio cotidiano, encuadernado en piel y en terciepelo á precios muy módicos.

Epítome historiæ sacræ, nueva edicion con un vocabulario latino español.

Libro de la oracion, por Fr. Luis de Granada, 1 tomo.

Meditaciones para todos los dias, por Fr. Luis de Granada, un tomo.

Academia de la infancia, un tomo con muchas preciosas láminas.

Visitas al Sacramento por S. Alfonso Ligorio, un tomo.

Silabario enciclopédico, un tomito con profusion de lindas láminas.

Maestro de los niños, ó educacion moral de la infancia, 1 tomito con grabados.

Librito de misa para uso de los niños, un tomito con estuches y cortes dorados.

Virgilio en latin, con notas en castellano, un t.

Fábulas de Fedro en latin y castellano, con notas, 4 tomos.

Sala adicionado, ó ilustracion del derecho español, por Juan Sala, 2 tomos.

Oficio parvo de la Virgen, con notas, á precio muy barato.

Aventuras de Telémaco en frances, 1 tomo con láminas finas, encuadernado á media pasta, en pasta y en piel á precios mas baratos que en ninguna otra casa.

Gratificacion.

Se dará una muy buena a quien dé noticia de una muchacha llamada **Isabel**, que se ha huido de la casa calle Santa Clara n. 173. o25 3p

HELADOS.

En el Café de la Plata, se dió principio el Domingo 19, á servirse este delicioso refresco, y se continuará todos los dias desde las 6 de la tarde.

A las señoras.—Un acreditado dibujante de Paris acaba de llegar con una gran coleccion de dibujos para bordar, hechos sobre las mejores telas y de los gustos mas modernos, como son:

Cuellos con caidas ó emperatriz, mosquetere, un gran surtido de guarniciones ó tiras para volantes de vestidos y trajes de niños, idem para enaguas de todos gustos, ricos dibujos y pañuelos de manos, entredoses y una magnífica coleccion de mangos muy surtidos, haciendo juego con los cuellos y camisolines.

Nota—Se recibe toda clase de tela para dibujar, como paño terciopelo de todos colores. Tambien se dibujan vestidos de señoras y niños, chalecos, gorras de caballero, zapatillas, vestiduras de iglesia, armas de familias, iniciales de toda clase; en fin, todo lo que pertenece al ramo de bordados, como inglesa, feston, realce ó pasado guipur y trencilla.

Las señoras pueden traer si gustan cualquier clase de dibujo, y se les pasará a la tela que quieran con perfeccion. Tambien hay surtido de hilo y hilo frances para bordar. El despacho es calle de Representantes núm. 71 (tienda.) o21 8p.

Diligencias y bolantas, carrera de San Fernando á la ciudad y vice-versa

Las diligencias de Almandoz, corren hoy bajo la direccion de Gayan, se prometen servir al público que los quiera favorecer, con la mejor exactitud, para lo cual cuentan con cinco carruages elegantes, servidos por cocheros de profesion, buenos y muy diestros caballos. Dos Omnibus harán la carrera de hora fija desde el 1.° de noviembre, cuya hora se avisará oportunamente. Tres volantas de lo mas decente, cómodas y lujosas, partirán indistintamente á cualquier hora del dia, siendo solicitadas. El punto de partida en San Fernando, es la calle 3 de Febrero de la plaza dos cuadras para el canal, donde hay preparada una pieza cómodamente amueblada para descanso de pasageros. En la ciudad la oficina y punto de partida es en la calle de Corrientes núm. 25, media cuadra antes de bajar al paseo Julio, en el hotel Nacional de San Fernando, se despachan boletos para asientos. m

Club de Mayo.

La comision pone en conocimiento de los Sres. socios que el baile correspondiente al presente mes de Octubre tendrá lugar el viernes 31.

Se previene tambien que la comision ha resuelto no espedir tarjeta alguna que sea solicitada en el dia del baile. o27 5p

FUNERAL.

D. FABIAN GOMEZ.
Q. E. P. D.
Falleció el dia 19 de octubre de 1856.

Doña Estanislada Arana de Anchorena, don Nicolas Anchorena, don Juan Anchorena y demas deudos de dicho finado, invitan a todos sus amigos y personas de su relacion, que por un olvido ú omision de los repartidores no hayan recibido esquela de invitacion a asistir a los funerales que por el alma de dicho finado se han de celebrar en el templo de N. S. P. San Francisco el martes 28 del corriente a las 10 de la mañana, obsequio a que quedarán sumamente agradecidos.

Los señores sacerdotes que quieran decir la misa con asistencia al responso recibirán la limosna de 40 pesos. o24 3p

EL PADRE COBOS.
PERIODICO DE INDIRECTAS.

Su primer número aparecerá el domingo próximo 26 del corriente. Se publica por la imprenta del "Padre Cobos", calle de la Reconquista número 39.—Saldrá tres veces por semana.—Precio de la suscricion al mes 10 pesos—Números sueltos 3 pesos—Se reciben suscriciones en la misma imprenta.

La casa roperia de Matias Fernandez y ca., que existia en la calle de la Federacion núm. 35 se ha trasladado a la misma calle núm. 49. o23—8p

PICARD, LAMPISTA.
Maipú 23.

Por órden especial de la administracion del gas y con su autorizacion, se coloca desde hoy todos lo aparatos concernientos al alumbrado á gas.

Tambien hay un surtido de bombas y arañas. o24-15p

Se vende un terreno en la calle de los Estados Unidos al bajar la barranca al rio, compuesto de 15¼ varas de frente y 30 de fondo, los que se interesen pueden ocurrir calle de la Defensa núm. 91. o25—3p

En el pueblo de Chascomus se necesitan dos personas inteligentes estrangeras en el ramo de sementeras y postura de árboles de toda clase, para hacerles convenio en una chacra de dos mil varas cuadradas, toda cercada con palos y alambre, con rancho, pozo de valde, alguna sementera y con los útiles precisos para el cultivo. Para el servicio de dicha chacra se prefiere un matrimonio. El que quiera tratar, puede ocurrir a la calle la Defensa número 456½: por la mañana hasta las 10, y por la tarde a toda hora. o25 4p

Se vende una casa á una cuadra de distancia de la plaza de la Concepcion, con diez y media varas de frente y setenta de fondo, con catorce piezas, aljibe, portada para entrar coche, a precio muy acomodado.

Otra en la calle de Chile, de la panaderia de Barrabin media cuadra para el campo, construida a la moderna como para vivir una familia, en 80,000 $ moneda corriente.—Y un terreno en la calle del Temple, haciendo esquina con la calle del Callao, con media cuadra de fondo y veinticinco octava de frente, todo cercado de pared; se vende el todo como a retazos en 8,000 pesos moneda corriente: cada medio cuarto con veinticinco y media de fondo. Por una y otra cosa, ocúrrase a la calle de Méjico núm. 218. o22 15p

LA RAZON CATOLICA.
Periódico religioso, científico y literario.

Se publica en Paris desde agosto de 1856 un número mensual de 32 páginas en folio y se recibe en Buenos Aires por el paquete ingles. El precio de la suscricion anual es 8 pesos fuertes.

Sumario del primer número.

A la Virgen por M. Muñoz y Garcia. La razon católica por J. M. Orti y Lara. Impotencia del racionalismo para impedir el movimiento religioso de nuestra época por M. Muñoz y Garcia. Crónica religiosa (Noticias de las Misiones en la China. Tierra Santa. Estado del catolicismo en Rusia), por N. Soldevila. Revista científica (Incalculables beneficios de los descubrimientos al parecer insignificantes en las ciencias naturales) por A. de la C. Seccion bibliográfica [Sermones a la virgen por M. Muñoz y Garcia], por A. de la C. Fabiola ó la iglesia de las Catacumbas, novela por el cardenal de Wiseman. Libreria Española de Federico Real y Prado, esquina a las calles Santa Rosa y San Francisco frente a la administracion del papel sellado. o23

Consulat de Belgique á Buenos Aires.

Les individus désignés ci-après, sont priés de se présenter au Consulat de Belgique pour y recueillir des lettres á leur adresse et y prendre connaissance de communications qui les intéressent savoir:

Henry Vanderhaegen parti de Belgique pour Rio Janeiro le 15 juillet 1826, et résidant á Montevideo en 1842.

Robert Guillaume Melis, ayant demeuré il y a pou rue de la Victoire N° 98.

Buenos Aires, le 21 Octobre 1856.
George Fernau,
Gérant le Consulat de Belgique.
o21—8p

Se vende tres piezas de tabla con su correspondiente zinc; ocurran calle de Méjico núm. 218. o27 3p.

LIBRERIA FRENTE AL COLEGIO,
46.—CALLE SANTA ROSA.—46.

EL ECO DEL MUNDO CATOLICO,

Periódico universal, religioso, político, científico y literario,

Publicado por los **Sres. Leclerc y Ca.**, impresores de Su Santidad y del arzobispado de Paris, bajo la direccion del socio de esta empresa,

D. EDUARDO VELEZ DE PAREDES,

Teólogo canonista, miembro de la comision de exámen de instruccion primaria etc., etc.

Condiciones de suscricion:

El Eco del Mundo Católico se publica el 30 de cada mes, por entregas de 4 pliegos en 4.°
Precio al año............ **8 patacones.**

Principales materias contenidas en los 10 primeros números que han salido:—Crónica Religiosa—Impugnacion de las doctrinas heterodojas—Exposicion universal—Letras apostólicas—Convencion entre el Santísimo Padre Pio IX, soberano Pontífice, y Su Magestad Francisco José I emperador de Austria—Cátedra de San Marcos en Venecia—La creacion—Pastoral del Señor Obispo de Cádiz—Ramillete que El Eco ofrece al bello sexo de Lima—Electricidad aplicada al arte médico quirúrgico—Cual es el mal—Carta del Ilmo. Sr. Obispo de Barcelona á las Cortes—Voto religioso de un general frances—El Miércoles de Cenizas—Tolerancia religiosa—Conferencias predicadas por el R. P. Felix—Entrada solemne en la iglesia del Santo Sepulcro—Domingo de Ramos—La despedida del Cenáculo—Peligros que corre la fé—Principios de una buena sociedad—Observaciones de la Santa Sede—Sociedad de San Vicente de Paul—La prosperidad de un Estado depende de la buena educacion de la niñez—Inundacion—La Rosa de oro—Improvisacion de Su Santidad—Indulgencias concedidas á la sociedad de San Vicente de Paul—Coronacion de Nuestra Señora de Francia—Breve de Su Santidad—Pio IX y lord Palmerston.

Redactor en gefe——**D. Eduardo Velez de Paredes.**

Redactores y colaboradores—

D. J. Ambrosio Chilida, de la órden de predicadores, doctor y catedrático de sagrada teología—D. Diego Alguacil, doctor y catedrático de la espresada facultad—D. Lorenzo Tortosa, doctor canónigo y rector del Seminario conciliar de Lorca—D. Juan Gonzalez, doctor—D. Pedro Regelado del Tio, doctor y provisor—D. J. M. Quadraro, doctor—D. Julian Gonzalez de Soto, doctor—D. José Gallego, teólogo y canónigo—D. José Fenech, y otros distinguidos escritorios.

Se suscribe en la dicha libreria frente al Colegio calle Santa Rosa núm. 46.
63

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA,
SEMANAL.

Se juega el jueves 30 de Octubre de 1856, en el patio de la Casa de la Administracion.

PROGRAMA.

Número y valor de los premios enteros—			Número y valor de las mitades de premios—		
1 de	....	$ 20,000	2 de	10,000	$ 20,000
1 "	....	" 4,000	2 "	2,000	" 4,000
2 "	2,000	" 4,000	4 "	1,000	" 4,000
4 "	1,000	" 4,000	8 "	500	" 4,000
40 "	500	" 20,000	80 "	250	" 20,000
50 "	200	" 10,000	100 "	100	" 10,000
130 "	100	" 13,500	260 "	50	" 13,500
228	Ps.	75,400	456	Ps.	75,000

Juegan 10,000 números del 1,000 al 10,999, dividido cada billete en dos. El billete entero vale 10 pesos, y el medio 5 pesos. Impresos en papel color ante, con tinta negra, en el reverso la fecha del dia de la estraccion; y llevando cada mitad parte del sello de la Administracion estampado á la derecha del billete.

Durante el término de noventa dias, contados desde el subsiguiente al de la estraccion, todos los dias útiles, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, la Administracion pagará a la vista al portador los billetes premiados; sin que se oiga reclamo sobre robo ó pérdida del billete.

Su producto es destinado á objetos de Beneficencia Pública.

Todo el que compre billetes de doscientos cincuenta pesos arriba, recibirá el cuatro por ciento.

Los billetes sobrantes deben ser devueltos la víspera del dia en que se haga la estraccion.

Administracion. En la esquina de la casa de Gobierno, entre las calles de San Francisco y Representantes.

Buenos Aires, Octubre 20 de 1856.
La Comision Administradora.

NOTA.—Al dia siguiente de verificada la estraccion, el *Nacional* publicará el estracto.
o22—8p.

Artículos de moda del último gusto.—Mr. Modet dueño de la tienda peluquera calle de Sta. Rosa núm. 54 frente del Colegio, acaba de recibir de Paris un elegante surtido de artículos de moda del último gusto como: camisas de hilo con pecheras bordadas, corbatas, corbatines de varios gustos, guantes Jowin, bastones de estoque riquísimos, cuellos, medias para hombre, ligas elásticas, gemelos anteojos para teatro, perfumeria de Lubin y de la Societé Higienique y un lindísimo surtido de chiches monísimos para regalos. o22 8p

Compañia de Seguros
EN LONDRES.
EL NORTHERN ASSURANCE
Establecida en 1834
Para asegurar contra incendios y tambien para el Seguro de vidas.

Capital: £ 1,259,760 libras esterlinas | ó $6,299,800 pesos fuertes.

Los abajo firmados han sido nombrados Agentes en esta ciudad, y con sumo gusto proporcionarán los prospectos de la Compañia, y todos los pormenores relativos al Seguro.—Buenos Aires—N° 5 calle Defensa.
o16 5m **Juan Eastman y C.**

Se necesita un mucamo y una mucama en la calle de Suipacha núm. 65. Escusado es presentarse sin tener buenas recomendaciones. o23 5p

A quien convenga.

Se vende una casa formando esquina, con trastienda muy grande, y a mas casa independiente para familia, edificada en terreno de veinte y media varas de frente y 70 de fondo, con cuatro piezas de material recientemente edificadas, y a mas dos ranchos, un galpon de tabla y pozo de campana de rica agua, dicha casa sita en la calle de la Piedad, dos cuadras antes de llegar a Balbaneda, a mano izquierda. El que se interese ocurra a la misma calle núm. 472, que hallará con quien tratar. o23 6p.

Se venden dos casas nuevas en la calle de Santa-Fé, de la tienda de la Esperanza media cuadra para afuera sobre mano derecha, construidas en terreno de 9 y media varas de frente y 64 de fondo, con seis piezas, pozo, cocina y lugar, primer y segundo patio y el fondo cercado de pared de tres y media varas de alto, todo de los mejores materiales, para tratar ó verlas, ocurran a la tienda de la Esperanza. o21 8p.

Los Sres. Cavalleri y Caccia recien llegados en el pais, hacen saber al respetable público que acaban de abrir un establecimiento en el cual se componen órganos á percusion y á cilindro, cajas de música y acordiones, y todos los instrumentos musicales de mecanismo, además se trabaja en grabado y cincel en toda clase de metal que se presente, y se desempeña todo trabajo de mecanismo. Calle de la Defensa núm. 205, frente á los carros de la Policia. o21—15p

Se vende la casa sita en la calle del Cerrito núm. 170, el que se interese ocurra á la misma casa, que encontrarán con quien tratar. o20 10p

Se necesita una sirvienta de razon y que tenga buenas recomendaciones, ocurra a la calle Santiago del Estero núm. 64, al lado de la barraca de Victoria. Tambien se le dará una habitacion. o27 8p

Concurso de Poroli y de Quesada.

Los acreedores á estos dos concursos pueden ocurrir al escritorio del que suscribe, de las 3½ á las 4½ de la tarde, desde el lúnes 27 del corriente á recibir el único dividendo que les ha correspondido.

Mariano Billinghurst.
o 25—15p Calle Santa Rosa núm. 68.

LA TERCERA EDICION
DE
LECCIONES DE ARITMETICA
POR EL
Sr. D. M. SASTRE.
Inspector general de las Escuelas Públicas.

Se acaba de publicar en la libreria inglesa, calle San Martin núm. 20, á 4 pesos ejemplar y á 30 la docena. o9—30p

Departamento de Escuelas.

Debiendo vacar la Preceptoria de la Escuela Municipal de varones de la Parroquia de Monserrat, y habiéndose presentado a este Departamento varios Preceptores a optarla, se previene que el dia 4 del próximo Noviembre se dará a oposicion en la sala de la misma Escuela, ante la Comision de Escuelas de la Parroquia y el Inspector General de Escuelas, constituidos en comision examinadora, bajo la presidencia del Gefe del Departamento. En cuya virtud los que deseen optar a dicha Preceptoria harán registrar sus nombres en la oficina del Departamento, donde se tomará razon de sus diplomas de capacidad ú otros precedentes ó informes que acrediten su suficiencia.—Buenos Aires, Octubre 16 de 1856.
o17 8p *D. F. Sarmiento.*

TIERRA ROMANA—En la calle de Representantes número 69, se vende á precios muy equitativos en lotes á gusto de los compradores. o21—15p

AL COMERCIO.

Nueva máquina para la destilacion de líquidos, sus dueños se ofrecen para todo lo concerniente a este ramo, particularmente para dar a la caña los grados que se quieran desde diez y ocho hasta treinta y cinco. Precio por pipa hasta veinte grados 50 pesos y por los de mas grados segun se arregle. Para mas informes ocúrrase al establecimiento situado frente al Rio entre las calles de Europa y Estados Unidos.
o17—m. *Valentin Cañellas y ca.*

Tenedor de libros—Se ofrece uno que conoce el idioma frances, tiene algunas horas de la tarde disponibles, quien lo necesite, ocurra á la calle del Perú núm. 235, dirijiendo una esquela á E. L. o22—10p

Ovejas—En la libreria inglesa calle de San Martin núm. 20, se acaba de publicar "Instruccion para los criadores de ovejas y para los compradores de lanas," por Juan Enrique Clausz, precio 10$ el ejemplar. o22—30p

Se vende el establecimiento de herreria y carpinteria, con accion á la llave; en la calle de la Federacion número 170, consiste en dos buenos galpones de madera, cubiertos con zinc y todo lo concerniente, á las dos facultades, es muy aparente para depósito y fábrica de carruages: el que se interese por mas pormenores, en la misma casa encontrará con quien tratar. o22—15p

Batallon N.° 3 de G. N. de Infanteria.

Debiendo dar el servicio de la guarnicion los dias 27 y 29 de Octubre, y 1.° y 3 del entrante Noviembre; todas las personas citadas, se presentarán en el cuartel a las 7 de la mañana el dia que a cada uno se le haya señalado, con uniforme, los que lo tengan, y el armamento bien limpio.
Pablo Diaz.

D. Eduardo Estarber, se servirá pasar por la casa fonda calle de Libertad número 74, á arreglar un asunto que tiene pendiente con el dueño de dicha casa, para cuyo objeto espera lo hará en el término de ocho dias, de lo contrario no tendrá mas derecho á reclamar los objetos que ha dejado. o23—8p

Alhajas de brillante.—En la relojeria de el Cuadrante Misterioso, calle Victoria núm. 21½, se ha recibido un variado y elegante surtido de dichas alhajas. o27 8p

Agua mineral—Se ha recibido una partida que se vende por canastas de una docena. Calle Federacion núm. 26. o27 3p.

Se ofrece un hombre de regular edad, vasco español para mayordomo, ó servicio de una casa particular, como almacen, registro, á otra cosa semejante. El que lo precise ocurra a la recoba Nueva núm. 36, esquina á la de Defensa. o27 8p

Sanguijuelas hamburguesas legitimas.—Se venden a 4 pesos cada una, y tomando por cientos a 3 pesos en la barberia calle de la Merced núm. 72, frente al café de Catalanes. o27 3p.

En la calle de Santa Rosa núm. 86 se precisa un cocinero ó cocinera y dos peones para quinta. o27—5p

A los Sres. negociantes, rematadores, gefes de Hoteles ó de café, conviene una vasta casa sita calle San Martin núm. 94 y 96, dos y media cuadras de la plaza, ó sea media cuadra de la Bolsa. Para tratar ocurran en los altos de la misma 96. o27—3p

Sombrereria de la Victoria.

Claudio Manigot, previene al público y a sus favorecedores en particular que acaba de trasladar su sombrereria a la calle de la Victoria núm. 9 donde seguirá sirviendo con todo esmero a las personas que quieran honrarle con su proteccion, teniendo al efecto un gran surtido de artículos de primer calidad y últimos gustos de Paris, que consisten en—sombreros de todas clases, guantes de Jouvin, camisas de todas clases, calzoncillos idem, pañuelos idem, cuellos idem, medias idem, corbatas idem, bastones idem, látigos, anteojos para teatro y otra infinidad de artículos todos para hombre. o27 15p

Venta de Libros.

En la calle de Sta. Clara núm. 120, se venden cartillas por gruesas á la tercera parte menos del precio corriente por mayor. Libritos de Devocion y Compendios de geografía universal; comprando algunas docenas, á tan ínfimos precios que las tapas de tafilete solamente con que estan encuadernadas valen mucho mas. s30—90p

En la calle Santa Rosa al lado del núm. 292, hay un terreno de 26½ varas de frente y 28½ de fondo, propio para un gran depósito de maderas, carros ú otro establecimiento. Se alquila por precio acomodado. En la calle la Defensa núm. 256 se encontrará con quien tratar. o8 30p

A inmediaciones del mercado 11 de Setiembre se venden varios cuartos de tierra con mucha estension de fondo por el camino ferro-carril y si se quiere el todo, pues están unidos.

Tambien se venden 2 ranchos en medio cuarto de tierra y fondo 70 varas, pozo de valde con parras y árboles de rica fruta en un escelente local, calle Representantes núm. 210 darán razon. o15—10p

PIANOS.

De los fabricantes mas celebrados en Lóndres. Ocúrrase á la calle Piedad núms. 140 y 142. o10—30p

En la calle larga de Barracas frente a la Banderita, se alquila una casa de material; tiene cuatro piezas hermosas, una cocina, pozo de valde, tambien caballeriza para tres caballos, una casilla de madera con dos piezas. En la misma casa darán razon. o11 15p

22,000 pesos.

En el Departamento de Policia se rifará el quince de Noviembre del corriente año y con el competente permiso de la autoridad, una finca situada a 4 cuadras del mercado 11 de Setiembre al Norte, tasada en 22,000 ps., con esquina y trastienda, con veinte varas de terreno de frente al Oeste y veinte y ocho de fondo, á 5 ps. número. Las personas que se interesen en la venta de los boletos se les pagará el diez por ciento ocurriendo á la calle de Chacabuco núm. 107, calle de la Merced al lado del núm. 91, en frente de San Miguel escritorio del Sr. Lobato, mercado nuevo núm. 3, Federacion 291, Plaza 25 de Mayo núm. 11. o14—15p

El Domingo 5 del corriente á las seis de la tarde, se ha desaparecido de la casa del Sr. Rivolta calle de la Defensa, un caballo oscuro chico con silla y freno ingles; el que lo entregue ó dé noticia de él en la caballeriza plaza 25 de Mayo recibirá una buena gratificacion.

Barata.—Se vende la casa calle del Temple núm. 85; para tratar y demas pormenores ocúrrase a la calle de Corrientes núm. 237. o15 10p.

Se alquila la casa en la calle La Defensa núm. 400, cuyo terreno es de 51 varas de frente por 70 de fondo; tiene tres grandes galpones, los tachos y piletas necesarias para fábrica de jabon ó de curtidos. El que se interese podrá ocurrir todas las mañanas de diez a doce en la casa núm. 227 calle del Perú. o10 15p.

Gran rifa de alhajas para el 31 del corriente octubre.—Los boletos se venden en la calle del Perú número 10, 13½ y 15, en la confiteria del Aguila calle del Perú, en la calle de la Piedad número 94, en la calle de la Reconquista número 61, en la de Santa Rosa número 35, Merced 196. o6—20p

HOTEL DU LOUVRE.
[PARIS.]

El gran "Hotel du Louvre" está situado en el centro de Paris; tiene vista sobre el Louvre y sus jardines, el palacio de las Tullerias, el Palais Royal y la Rue de Rivoli: ofrece á los viajeros 600 piezas y salones amueblados con elegancia á precios moderados, que varian desde 3 francos hasta 20 francos por dia. La mesa redonda se sirve a las seis de la tarde en el magnífico comedor del hotel. Sala de baño. Gabinete de lectura. Carruajes. Criados hablando los principales idiomas de la Europa. s2 60p

En San Fernando—Se vende la casa en que estaba el Juzgado de Paz, tiene 7 piezas, con 3 ventanas á la calle con sus correspondientes persianas, pisos de baldosas, 1 cuadra de fondo y con hermosa vista como puede verse que será la mejor prueba de lo ínfimo del precio; para tratar ocúrrase a la calle de Corrientes núm. 137. o15—10p

HIELO.

Se avisa a los confiteros, y a los particulares, que hay hielo en venta por mayor y menor en el depósito de la compañia de Boston, situado en la calle Julio entre las calles Parque y Tucuman. Se vende por libra a 12 rls., por arroba a 30 pesos, y por tonelada haciendo una rebaja. o17 30p.

Se vende un terreno que hace esquina, con 16 varas de frente y 26 de fondo, cercado de pared á cuatro cuadras para el campo en 22,000$ y otro terreno contiguo del mismo modo á 1000 pesos vara, ocurran a la calle de las Artes núm. 245. n16 15p

Las hojas Secas.

Esta preciosa polka mazurca, compuesta por el jóven Arizaga y dedicada a la Señorita R. P. Se hallará en venta en toda la presente semana en el almacen de pianos de Guion, Perú 88, libreria de la Victoria, Perú número 20 y almacen de música de Jacob y Dominico, Perú núm. 6 y medio. o13 12p

Casa para alquilar—En la calle La Merced, media cuadra del mercado nuevo, se alquila una escelente casa buena para negocio y comodidad para familia; ocúrrase a la chancheria española establecida en la misma cuadra. o27 5p.

Se vende la caballeriza, Calle de Tacuary núm. 150. o25—3p

Baratillo de Sanguijuelas.

Lejítimas hamburguesas, se venden por mayor y menor a precios sumamente equitativos, y para los sangradores mas baratas y llegando á cien se hará una notable rebaja; y que no siendo hamburguesas no hay trato. Calle de la Defensa, barberia del que suscribe á el lado de la botica del Sr. French, esquina a la plaza de la Residencia en donde se verán las muestras de sangrador.
o25—10 Tomas Antonio Fraga.

Quinta en venta.

Entre las calles Méjico y Belgrano a la altura y á tres cuadras del mercado Once de Setiembre, se vende una quinta de una cuadra de frente por dos de fondo, con gran porcion de árboles de escelentes frutas. Para tratar ocúrrase á la calle de Belgrano núm. 67. o21 8p

MAPAS.

Mapa de la Confederacion Argentina por W. Paris.
Nuevo mapa de las Repúblicas del Rio de la Plata, Chile, Paraguay y Uruguay, por H. Brué, revisto y aumentado por E. Picquet.
Mapa de la Provincia de Buenos Aires, por Arrowsmith.
Plano de la ciudad y sus alrededores por Sourdeaux.
Libreria de la Victoria, calle del Perú núm. 20
o27—5p

Se ofrece una ama de leche con buenas recomendaciones de nacion francesa, el que la necesite ocurra a la calle de Belgrano núm. 216. o27 3p

Dependiente—Se necesita un jóven de 15 á 16 años para merceria que tenga conocimiento en el ramo y quien garanta su conducta; será escusado se presente sin estos requisitos en la calle La Merced 196, esquina á la de Suipacha. o27—5p

Campo para ovejas.—Se desea arrendar de una a dos leguas de campo a propósito para la cria de ovejas que no diste mas que 25 á 30 leguas de esta capital, se prefiere que sea al lado del Sur; para tratar ocurran a la calle Federacion núm. 66. o27 10p